El Perfil de Ocaña

PUBLICACIÓN INDEPENDIENTE DE INFORMACIÓN LOCAL Y GENERAL - AÑO XIII - NÚMERO 145 - ENERO 2017







CUIDE SU MENTE

El gobierno más difícil es el de uno mismo.

Gobernar a los demás es difícil; se necesitan dotes de inteligencia, prudencia y pedagogía. Pero gobernarse a uno mismo todavía lo es más, porque además de estas cualidades, se necesita humildad, notable fortaleza, constancia y disciplina.

¡Cuántas veces olvidamos el gobierno de nosotros mismos al tiempo que gobernamos a los demás!

Nos creemos autosuficientes y pensamos que no necesitamos autogobernarnos. Precisamente por ello el autogobierno es tan difícil.

- 1.- No hagas ni digas nada que no puedas repetir públicamente.
- 2.- ¿Dónde se halla el cristiano por tibio que sea, que no se acuerde en algún momento de la Virgen María?
- 3.- Somos responsables no sólo de lo que hacemos, sino también de lo que dejamos de hacer.

- 4.- Cuando te decepcionas a tí mismo, estás apagando la luz.
- 5.- En vez de ir contra el mal, ve a favor del amor.
- 6.- Todo comienzo es fácil. Lo difícil es alcanzar los últimos peldaños.
- 7.- No quemes los puentes tras atravesarlos. Muchas veces tendrás que cruzar el mismo río.
- 8.- Cuando hay una montaña que escalar, esperar no la hará más pequeña.
- 9.- Éxito es conseguir lo que se quiere. Felicidad es querer lo que se ha conseguido.
- 10.- Las injurias son las razones de los que no tienen razón.
- 11.- El pesimismo y la alegría son contagiosos. ¿Cuál de los dos te dedicas a propagar?
- 12.- Todos aportamos algo único al mundo; por ende, cada uno tiene algo que ofrecer a los demás.
- 13.- Por mucho que te desanimen los errores de hoy, no deben impedir que mañana

hagas un nuevo intento.

- 14.- Las decisiones de Dios son misteriosas, pero siempre a nuestro favor.
- 15.- Aún las malas decisiones redundan en nuestro bien si nos enseñan a obrar con más prudencia en el futuro.
- 16.- El provinciano es aquel que cree que su provincia es el mundo y su pueblo una galaxia.
- 17.- El amor es la mayor necesidad del ser humano. El mayor servicio que puede rendírsele es tratarlo con amor.
- 18.- Hasta las tareas de enormes proporciones se vuelven viables si se dividen en varias de menos envergadura.
- 19.- El amor es para los niños lo que el sol para las flores. Y en la gente mayor tiene el mismo efecto.
- 20. Las dudas ven los obstáculos; la fe, la forma de superarlos.

Luis García Manzaneque (Recopilador)

LA COCINA DE JULIA

GELATINA DE CHOCOLATE

Ingredientes

- 120 gr. de gelatina sin sabor (neutra)
- 1/2 taza de agua
- 1 barra de queso crema
- 2 cucharadas de crema de chocolate y avellanas
- 2 tazas de leche
- 1 lata de leche condensada
- 1 cucharadita de esencia de vainilla
- 150 gr. de chocolate de leche
- 1 lata de leche evaporada

Coloca la gelatina sin sabor en la media taza de agua. Pon la leche en una olla y agrega la leche condensada, y calienta a fuego medio-bajo hasta que empiece a hervir.

Seguidamente, añade la esencia de vainilla, y luego licúa el queso crema con la leche evaporada y la crema de chocolate y avellana.

Ahora vamos a fundir el chocolate en el microondas e inmediatamente agrega el chocolate a la mezcla de la licuadora, que se licúa para integrar. Luego añadimos la mezcla resultante a la olla

Fundimos la gelatina en el microondas y añadimos a la mezcla anterior. Vaciamos en un molde para gelatina y se refrigera hasta que cuaje. Finalizamos decorándolo a nuestro gusto.



Avda. del Parque 13, Local 6 - 45300 OCAÑA (Toledo) Tfno. 925 13 15 01

e-mail: perfil@rubiales.org

DIRECTOR: José Rubiales Arias SUBDIRECTOR: José A. Rubiales G^a de la Rosa

COLABORADORES:

Enrique García-Moreno Amador, Emilio Arquero, Lara Fernández Dionisio, Eusebio López Gómez, Javier Santacruz Cano, Antonio Menchen, Vicente López, Antonio Sáez, Ángel Rodríguez, José María Sáez-Bravo, Luis García Manzaneque, Leopoldo Fernández Fernández, Mercedes Serrano, Daniel Olivet G. Dorado, Fermín Gascó FOTOGRAFÍAS:

José Rubiales Arias.

Dimitrina Draganova, Lara Fernández Dionisio

Depósito Legal TO-102-2005 ISSN 1699-0099

Esta publicación no comparte necesariamente el contenido de los artículos publicados siendo únicamente responsabilidad de sus autores.

Descarga "El Perfil de Ocaña" en PDF y todas las fotografías en www.rubiales.org

PÁGINA TRES

Según se puede comprobar por parte de quien esté conectado en Facebook, cerca de 2.000 reproducciones han sido las que se llevan hechas hasta el final del mes de enero, es decir, 5 días, de la grabación en video del Pleno municipal del pasado dia 26, grabación que corresponde a la retransmisión en directo de dicho Pleno que hicieron algunos miembros de Recuperemos Ocaña desde la propia sala de Plenos. Eso demuestra, aparentemente, que el interés del público es evidente, y eso que solamente se cuenta a los que, va digo, tienen acceso a esa red social tan popular últimamente, que seguramente habrá otros interesados pero que no controlan las nuevas tecnologías. Me consta que el video se está pasando, además, vía móvil, a muchas personas, como algo "interesante".

Cabe preguntarse si el interés por su visualización es a causa de lo que se habló, de cómo se hablo, o de las intervenciones más o menos polémicas de algunos de los concejales. También cabe la duda de si el interés está provocado por ver y comprobar si realmente la Policía local, obedeciendo las órdenes de la máxima autoridad local, la Alcaldesa, instó a la concejal Ana Isabel Gutiérrez a que abandonara la sala.

Lo que no parece corresponder con ese supuesto interés es con el escaso interés que se aprecia en la propia sala de Plenos con la presencia más bien escasa de asistentes, que suele estar relacionada en el mejor de los casos, con los temas que previsiblemente se van a tratar y que, por mano mágica se presentan para ver de primera mano lo que se va a discutir.

Esto se ha podido apreciar en varios Plenos, desde aquel célebre de los bomberos, ya que parecía que se iban a cerrar las instalaciones y parece que el pueblo se puso en marcha para evitarlo, o en el de noviembre último, que había, entre otras, una pregunta sobre la aplicación efectiva de la Ley de la Memoria Histórica, y estaban presentes algunos ciudadanos supuestamente relacionados sentimentalmente con esos vestigios del pasado político más reciente.

En el Pleno de este mes de enero el problema, entre otros, era una pregunta acerca de unos pagos que se hacen periódicamente a una persona que está responsabilizada de lo que podríamos llamar gabinete de comunicación y prensa y que se encarga de asistir a todos los actos

relacionados con el Ayuntamiento, a nivel institucional, y dejar testimonio de ello, principalmente a través de las redes sociales. El problema, parece ser según la redacción de la pregunta formulada desde la Oposición, es que dicha persona es presidente de una formación política afecta al Grupo Popular ya que es el de Nuevas Generaciones del Partido Popular. Y eso es, parece, lo que desencadenó el terremoto puesto que la sensibilidad política, me da la impresión, está

cuando hasta su propio jefe de filas le instaba repetidamente a que callara, pero, insisto, la tensión se respiraba y las respuestas irónicas y divergentes que se hacían desde la Presidencia cuando las respuestas pueden ser concretas, eso también hace que uno pierda los nervios. Cosa poco deseable, pero humana a fin de cuentas. No sólo la fiebre desestabiliza a una persona, también lo hace el estrés y la tensión emocional.

No sólo la fiebre desestabiliza a una persona, también lo hace el estrés y la tensión emocional.

un poco a flor de piel y los temas sensibles desencadenan tormentas dialécticas que suben y suben como la espuma.

Quizás sea consecuencia de la sobre abundante información que recibimos cada día de las actividades políticas tanto a nivel regional, como nacional e incluso internacional, pues creo, los lectores estarán de acuerdo, en que ya estamos pendientes hasta de cuando el Trump echa un eructo en el sentido más real del término, o de si se le ha acabado el papel higiénico de su inodoro, o si el sr. Rajoy sale a desayunar con tal o cual, o si se pelean Iglesias y Errejón. Todo es una espiral de información repetitiva que nos envuelve cada día, y que por su propia inercia cae y desaparece en breves fechas, pero nos ha tenido ocupados y preocupados.

Creo que la rapidez de las comunicaciones y el consumo masivo de noticias, sean o no relevantes, están creando un ámbito poco propicio para el desarrollo de las relaciones sociales y podemos ver, como, repito, se pudo comprobar en en Pleno antes aludido, que la chispa salta, y la mesura y la cordura, o el sosiego son virtudes que cada vez están más ausentes provocando enfrentamientos que llegan o pueden llegar a lo personal.

¿Que la Alcaldesa estaba incómoda, según sus propias palabras, pues no se encontraba bien a causa de unas fiebres? Puede, pero hay que tensar mucho la cuerda antes de partirla ya que la medida de hacer acompañar a una concejal para abandonar un salón de Plenos, desde mi punto de vista, es desproporcionada, y como dijo uno de los concejales, a la sazón en uso de la palabra cuando se produjo el altercado, "esto es absurdo".

Seguramente la actitud de la propia Ana Isabel no estuvo lo más acertada que debe ser,

Lo que es necesario es que las aguas vuelvan a su cauce y el intento de llegar a acuerdos sea lo mejor posible por bien de la propia vida ciudadana, es decir, de nosotros, que somos los que a fin de cuentas tendremos que enfrentarnos con la calle, donde, por cierto, también el ambiente es, igualmente, bastante tenso y, a lo mejor, sería más conveniente que la Policía invitara, igualmente, a abandonar a los consumidores de alcohol en la calle. por mucho que se diga que lo hacen en zonas privadas, aunque están a la vista de todos. O revisara ciertos lugares en donde se vende alimentación junto a detergentes o cintas para los zapatos, dejando, eso, sí, los coches en doble o en triple fila ocupando toda la calzada e impidiendo la circulación segura de peatones o vehículos, cosa que probablemente no contemplan ninguno de los aparatos que, se dice, se están instalando por algunas calles para controlar la velocidad. Todo no es velocidad, algunas cosas son bastante más lentas y dan tiempo a controlarlas, si se quiere, claro.

Esperemos y deseemos que este año 2017 casi recién iniciado sea mejor en todos los aspectos que lo que todos los augures están pronosticando, ya que, sea por los muros fronterizos, por la desestabilización de la Union Europea, por la presión de la deuda pública o por el ascenso de los territorios que hasta hace bien poco eran meras colonias ocupadas por los paises más poderosos del mundo, o por todo ello junto, parece que el turrón de este año va a estar bastante más caro de lo previsible y eso que se están haciendo numerosas plantaciones de almendros.

JOSÉ RUBIALES ARIAS

CENSO a 31 de ENERO de 2017 11.806 habitantes

LA EVOLUCIÓN

Siempre me produjo cierta ternura ver y oír a aquellos hombres de mi generación tratando de defender y mantener su supuesta superioridad intelectual sobre las mujeres. No sé por qué, pero siempre creí que debieran ser ellas las que tendrían que defendernos, tal vez porque a los hombres de nuestra generación, nuestras madres nos habían hecho creer que los chicos éramos más inteligentes que las chicas y eso sólo nos acarreó innecesarios disgustos y la posibilidad de vivir engañados, ocultando así nuestras manifiestas carencias y congénitas debilidades.

Las madres de los hijos varones de nuestra generación, nos hicieron creer que éramos superiores para que no cayésemos en sucesivas depresiones y es que entonces no había psicólogos y todos sabemos la impagable labor de ciertos psicoanalistas, de hacernos creer lo que no somos, escondiendo nuestras manifiestas frustraciones. Mi padre quería que yo fuese militar como Tejero, Armada o Milán del Boch, pero mi madre se opuso y yo también..., su eterno afán de protección me libró de ser lo que yo no quería. Que conste mi admiración respeto y cariño por los integrantes de los ejércitos.

Por vericuetos del destino y no sé por qué raros mecanismos, tras negarme a cumplir los deseos de mi padre de seguir la tradición familiar, me vi inmerso en un mundo absolutamente extraño para mí, en el que jamás pude imaginar haberme integrado con pasmosa facilidad. Sí, en el complicadísimo y poco gratificante mundo de la Enseñanza.

En mi época pude observar, como la Mujer siendo gran mayoría en preescolar o educación infantil, iba perdiendo esa inmensa mayoría como profesionales de la Enseñanza según iban avanzando los cursos, los ciclos, el nivel y así hasta llegar a la Universidad, donde ya eran mayoría los hombres.

Quise saber por qué se daba aquella circunstancia y vi bien a las claras, que la gente de mi generación aún llevaba impresa en el cerebro, la idea de que el Hombre estaba destinado a trabajar fuera del hogar y la Mujer había nacido para casarse y formar una familia. La profesión más extendida, según un amigo mío, que trabajaba en Estadística, era la de "sus labores".

A los padres de familia, lo que más les importaba eran los estudios y por tanto el futuro de los hijos varones, ya que las chicas lo único que tenían que hacer era conseguir una buena boda, "pillando un buen partido". Lo del "braguetazo" era más propio de hombres... Puestas así las cosas, lo importante era la

Formación de los hijos y una buena Educación para las hijas. El estímulo de las niñas por el estudio era más bien fruto del estímulo íntimo y personal, no del que pudieran recibir de sus padres. Siempre hablando desde un punto de vista estadístico... Que no en términos absolutos, ni generalizados.

Una vez me vi ejerciendo en este extraño y poco gratificante mundo de la Enseñanza, quise analizar con cierto rigor, aquella forma simplista de creer que las mujeres eran menos inteligentes que los hombres, algo que apenas se sostenía.

Como siempre me ha ocurrido y a falta de otras distracciones, empleé mi tiempo curioseando en los libros, sobre todo, en aquellos cuyos contenidos se circunscribían a la Pedagogía, Paidología, Psicología y algo de Sociología. De mis estudios, que consideré tediosos, aburridos e inaguantables, recuerdo asignaturas como: Aritmética, Matemáticas, Geometría, Ciencias Naturales, Lengua Española y Literatura, Física, Química, Cálculo, Fisiología e Higiene, Lengua francesa, Historia, Geografía, Urbanidad, Pretecnológica, Dibujo, Música, Caligrafía, Historia del Arte, Agricultura, Formación del Espíritu Nacional, Religión, Prácticas de Enseñanza, Educación Física y Deportes, Pedagogía, Paidología, Psicología

aquellas calificaciones. ¿A qué presumir? Y tras decir esto, no me atribuyo ningún mérito, absolutamente ninguna virtud, porque mi cualidad fue ganarme a los profesores v hacer ver que mis posibilidades estuviesen tan por encima de mi auténtica valía, que lo que me premiaron fue un supuesto potencial y no la realidad tangible de mis hipotéticas bondades como alumno. Si no eres un buen comercial de ti mismo, no conseguirás "vender tú mercancía". Fue entonces cuando quise conocer la respuesta de aquella pregunta, madre de todas las preguntas: ¿Quiénes obtienen mejores resultados en los estudios? ¿Los hombres o las mujeres? Ni corto, ni perezoso, tomé nota del número de alumnos que integraban un curso en Preescolar y decidí seguir su evolución a través de su progresión académica. Al estar el centro escolar dispuesto en línea tres, es decir tres aulas por curso, seguí la trayectoria de sesenta alumnos.

Infantil... Si no he contado mal, he relacionado más de

veinticinco asignaturas, con la sospecha de

habérseme quedado alguna en el tintero. Y si no me

lo toman como un acto de soberbia y absurda

iactancia, he de confesar, que el número que obtuve

de Matrículas de Honor fue cuantioso, así como de

sobresalientes y notables. A semejantes asignaturas,

A través de sus tutores y calificaciones finales, cuyas actas tenía la suerte de verificar personalmente, pude comprobar que desde la más tierna edad, las niñas eran más espabiladas, intuitivas y constantes, que sus compañeros. Mientras los niños eran más lentos, más introvertidos e incluso más huraños en el aula, las niñas se mostraban más sociables, más solidarias y más comunicativas. De momento no quiero emplear el calificativo de "listas", por lo pevorativo del término. En los recreos, los niños se pasaban todo el tiempo corriendo tras un balón, sin apenas hablar, sólo explotaban cuando veían que alguien le había desbaratado su "portentosa" jugada con buenas o malas artes. Los niños suelen ser unos engreídos porque lo traen de serie v las niñas en cambio interactúan, se entretienen en animada charla, mostrando su sociabilidad mientras juegan a juegos mucho más sosegados, donde no necesitan emplear los cinco sentidos, sino una parte de su atención. Para los niños sólo había un foco de interés. una sola meta: el balón, y si no lo conseguían, llegaban a la crispación, impotencia y llanto. Todo esto dicho sin mostrar porcentajes absolutos.

Las niñas solían mostrar una rapidez mental que a veces no era bien digerida por el compañero de



LA EVOLUCIÓN

pupitre, produciéndose cierta agresividad, que no violencia, porque los niños de corta edad no son violentos. Si acaso, algunos vienen con actitud agresiva desde casa. He de añadir inmediatamente, que el mínimo brote de agresividad de un niño hacia una niña era severamente reprendido. Si una niña se quejaba de haber sido agredida por un niño, de inmediato se afeaba la acción del agresor. Si era al revés, la cosa era digna de análisis, incluso reconociendo que era la excepción.

En todo el proceso escolar de E. Primaria las niñas conformaban un bloque muy parejo, muy uniforme, en cuanto a superar todos los objetivos del curso de manera natural, alcanzando un nivel muy aceptable. Mi experiencia, absolutamente personal, repito, adquirida en los centros donde he ejercido, me decía que de un nivel de treinta alumnas y otros tantos alumnos, veinticuatro niñas alcanzaban un nivel óptimo y sólo cinco deberían recibir clases de refuerzo y una, atención individualizada.

que mantenían la escolarización hasta el final, era muy elevada, exceptuando a aquellos alumnos que no completaban su escolarización, según ciertas culturas y nivel sociológico, que no económico.

Debo confesar, que el seguimiento cada vez se me hizo más complicado, a la hora de conocer la evolución de aquellos alumnos a los que seguí recién cumplidos los tres años de edad.

Ya en el bachillerato, pude saber que de aquellos sesenta alumnos, tan sólo quedaban quince, el resto había optado por otros estudios, ocupacionales, formativos y específicos del mundo laboral. De los trece alumnos que lograron terminar el bachiller, siete eran chicas y seis chicos, abandonando estos estudios, un chico y una chica.

Y ya terminado mi seguimiento, no sin hallar ciertas dificultades en las informaciones, comprobé, que todas las chicas terminaron una licenciatura, mientras que un alumno abandonó en los dos primeros años de Universidad.

mujeres y de hombres que trabajan en Educación, Enseñanza, Función Pública, Banca y Administración y Servicios... No sin salvar ciertas dificultades, pude saber que en el mundo de la Enseñanza el número de mujeres se aproximaba al 60%, en Sanidad, 53%, en la Función Pública 58%, en la Banca el 54% y en Administración y Servicios, el 57%.

No me llevé ninguna sorpresa, al comprobar la supremacía de la mujer a la hora de ocupar plaza en todos estos sectores con respecto a los hombres. Es verdad que a la hora de ocupar cargos directivos, la mujer baja bastante en los porcentajes, tal vez por esa doble condición de trabajadora fuera de casa y luego ocuparse de la gestión familiar. Tendencia cambiante al disminuir ostensiblemente la natalidad.

La conclusión es que ahora podemos observar cómo la realidad ha destruido la ya añeja creencia que aseguraba la primacía del hombre sobre la mujer. Y esa afirmación pareció configurar un dogma de fe laico. La excelencia, la valía y el éxito, empieza a tener nombre de mujer.

La mujer pronto se dio cuenta, que su libertad pasaba por ser independiente y la independencia se ganaba a través de la autosuficiencia. Y sin más, se fue decidida a luchar en aquellos terrenos que el hombre se había acotado para mostrar su superioridad sin esfuerzo. Una vez en el "campo de batalla", se ha visto bien a las claras que la mujer, en esa peculiar parcela, muestra unas sofisticadas armas: Espíritu de sacrificio, capacidad para el trabajo, sobresalientes recursos intelectuales, capacidad de gestión y alto nivel para controlar dolencias y fatigas. El resultado es la decidida irrupción de la mujer en el mundo laboral con todo su potencial libre de cargas y su sólida formación humanística e intelectual

ENRIQUE GARCÍA-MORENO AMADOR

...la realidad ha destruido la ya añeja creencia que aseguraba la primacía del hombre sobre la mujer.

Entre los treinta alumnos, destacaban dos de manera muy especial, siendo considerados generalmente como los mejores de la clase; veinte de ellos alcanzarían un nivel óptimo; serían seis los que necesitarían unas clases de refuerzo y dos, atención individualizada

En el primer ciclo de Secundaria se mantenía la estadística, iniciándose ya en el segundo ciclo un ligero aumento en el número de alumnas que superaban ampliamente los contenidos exigidos para promocionar de curso.

Es verdad, que lejos de lo que ocurría entre las gentes de mi generación, los alumnos y alumnas

Y para llevar la contraria a los estudiosos de presunto mayor nivel, esas estadísticas efectuadas por afamados sociólogos, sesudos integrantes de "científicas" tertulias de televisión, mi humilde estudio me llevó a unos sorprendentes resultados finales de las alumnas que habían conseguido licenciarse y hallarse trabajando en diferentes empresas, cinco; siendo el número de alumnos licenciados, tres, integrados en el mundo laboral de cierta cualificación, red de servicios, funcionariado, profesionales de alto nivel etc. etc. Para obtener estos resultados tuvieron que pasar 25 años.

Para finalizar, quise verificar el número de







RESUMEN DEL PLENO ORDINARIO
CELEBRADO EL DÍA 26 DE ENERO DE 2017, A LAS 8 DE LA
TARDE, EN EL SALÓN DE PLENOS PROVISIONAL DEL
CUARTEL DE LA POLICÍA LOCAL.

Como curiosidad debemos manifestar que se ha retransmitido en directo vía facebook utilizando las tecnologías que permite la telefonía móvil.

Antes de solicitar la aprobación del acta de las sesiones anteriores, 24/11 y 16/12, la Alcaldesa da cuenta de unos errores de transcripción que se han detectado en los documentos facilitados a los grupos municipales. Todos dan su conformidad y se procede a la aprobación de dichas actas.

Punto 2.- Decretos de alcaldía 220/16 a 6/17. El portavoz del Grupo socialista señala un error en el decreto 4/2017, y otro en el 234/16, errores detectados de los que se toma nota, son de transcripción meramente.

El portavoz del Grupo R. Ocaña se interesa por el decreto 227/16, sobre una compensación tributaria de la que pide mayor información, pero se le indica que lo pregunte en Intervención, al no tener conocimiento la presidencia. Igualmente se pregunta si los bomberos son personal contratado como "laboral temporal por obra y servicios", a lo que que informa que sí, pero que no se dispone de más información pues son contratos realizados en otras legislaturas anteriores. También se interesa por unos gastos de Festejos de 4.500 euros y se le remite a Intervención para que le muestren las facturas correspondientes a dichos gastos.

Punto 3.- Propuestas de urgencia.

La primera se refiere a la ubicación de una marquesina para la parada de autobuses en la calle Huerta que precisa un acuerdo plenario responsabilizandose el Ayuntamiento de su mantenimiento ante Fomento. Se aprueban la urgencia y la propuesta por unanimidad.

Una nueva propuesta de urgencia del equipo de gobierno se refiere a la feria FITUR, recientemente celebrada, para elevar una pregunta a la Diputación por el escaso interés expositivo hacia nuestra localidad, en su opinión, en relación con lo sucedido en años anteriores.

La propuesta de urgencia se aprueba con los votos a favor de todos, menos el de R. Ocaña, que vota en contra.

"No queremos dar ningún tipo de

connotación política a esto, simplemente queremos hacer una pregunta que venga desde el Pleno de la corporación de Ocaña, solicitando que nos expliquen los motivos por los que Ocaña no ha estado en FITUR", dice la Alcaldesa.



El portavoz del Grupo socialista en relación al tema y a una rueda de prensa que parece que la Alcaldesa ha dado por la mañana, manifiesta "creemos sinceramente que no has obrado bien, no estás diciendo la verdad. Lo que tú no puedes decir es que el Presidente de la Diputación es un sectario en relación con la presencia de Ocaña en FITUR, y lo has dicho esta mañana...".

Interrumpe la Alcaldesa: "Lo que vengo a pedir al Pleno de la corporación sin ninguna connotación política es saber los motivos objetivos que le han llevado a la Diputación a no incorporar a Ocaña en FITUR".

Intercambio de opiniones entre Eduardo, la Alcaldesa y Ana Gutiérrez sobre el tema al mismo tiempo. La Alcaldesa insiste en su propuesta. Eduardo comenta que para un debate correcto debe conocerse una carta que mandó la Diputación al respecto de esta feria con los términos de lo que se pedía y lo que se iba a hacer en la misma.

Nuevamente intercambian comentarios Eduardo, Ana y la Alcaldesa, quien manifiesta que el portavoz es Eduardo y Ana debe permanecer callada.

La Alcaldesa informa que, además de Toledo y Talavera, que sí tenían presencia especial en la feria, lo ha tenido Escalona, localidad del presidente de la Diputación. Siguen las intervenciones de Eduardo y la Alcaldesa sobre si han participado o no las cosas de Ocaña en FITUR y nuevamente interviene Ana por lo que la Alcaldesa reitera su petición de que solamente hable el portavoz de su Grupo.

La Alcaldesa, "con permiso de la viceportavoz", según sus propias palabras, comenta cómo otros años ha habido una presencia especial en FITUR sobre todo con el tema *Peribáñez*, a través de la Diputación, lo que no se ha hecho este año.

Eduardo señala que a Ocaña se la ha tratado igual que al resto de pueblos excepción hecha de Talavera y la propia Toledo.

La Alcaldesa indica que "con todos mis respetos, todos los pueblos de la provincia de Toledo no somos iguales, aunque todos tenemos el derecho de estar en FITUR". Y se pregunta cual es la causa de que este año hayan cogido a Consuegra y a Escalona y a Ocaña, no.

Eduardo vuelve a remitirla a la carta de la Diputación, interviniendo de nuevo Ana, lo que provoca que Andrés y Luís repliquen su intervención. Ángel pide que se lea la carta de la Diputación.

Al mismo tiempo la Alcaldesa sigue con sus postulados de intervenciones especiales de Ocaña en los últimos doce años, y Eduardo le recuerda que tenía una reunión con el Delegado (de turismo?) de la Junta a la que no acudió perdiendo una oportunidad de reivindicar las particularidades históricas y culturales de Ocaña. La Alcaldesa señala que le fue imposible acudir a esa cita por problemas personales urgentes e igualmente señala que tuvo ocasión de departir con el presidente García Page,



cuando estuvo en el Centro de Especialidades, acto al que no acudieron los miembros del Grupo Socialista, salvo Julián Mata.

El Portavoz socialista finalmente da lectura a la célebre carta de la Diputación en la que se señalan las circunstancias y condiciones de la presencia de los pueblos de Toledo en FITUR, así como las solicitudes de material audiovisual que deberían remitir desde el Ayuntamiento.



Nuevamente la Alcaldesa insiste en su propuesta y términos antes señalados en tanto hay otros concejales de varios Grupos que hacen intervenciones en términos parecidos con una cierta confusión en los comentarios. El sentido de las intervenciones está sobre las aportaciones económicas más o menos grandes de la Diputación, y en un momento dado, elevando un poco más la voz, Ana dice que "nosotros defendemos los intereses de Ocaña pero no con mentiras como haces tú, (al tiempo que da un golpe en la mesa), y que conste en acta".

La Alcaldesa llama al orden e indica a Eduardo que controle a su compañera de Grupo al tiempo que vuelve a insistir una vez más en su propuesta y solicita la votación de la misma. Votos afirmativos todos menos los cinco del PSOE y la abstención de Antonio Roldán.

Se presenta una propuesta de urgencia para eliminar la cuota fija en el consumo del agua. La firman José Pérez Maya, Inmaculada Torresano y R. Ocaña. Justifica la urgencia el Portavoz de R. Ocaña para evitar este gasto a la población de Ocaña. Sometida a votación se admite la urgencia por unanimidad aunque la Alcaldesa informa que en la última Junta de Gobierno ya se han dado inicio a los trámites en este sentido.

El Portavoz de R. Ocaña, en nombre de los tres firmantes, da lectura a la moción completa que básicamente pide en dos puntos:

"a) Modificación de la ordenanza fiscal

reguladora de la tasa por suministro, depuración y saneamiento de aguas del Ayuntamiento de Ocaña con el objeto de eliminar el cobro del mínimo establecido en 24 m³ en las facturas del suministro de aguas.

b) Aprobar la creación urgente de una Comisión de Hacienda encaminada al seguimiento de la elaboración de informes y a la modificación de la ordenanza fiscal reguladora de la tasa por suministro, depuración y saneamiento de aguas del Ayuntamiento de Ocaña con el objeto de conseguir la supresión del cobro del mínimo establecido en 24 m³ en la factura del suministro de agua."

La Secretaria pide una aclaración en el sentido de que lo que se solicita no es la modificación inmediata, lo que no es posible legalmente, sino el inicio de trámites para, previos informes, llevar a cabo dicha modificación. El Portavoz de R. Ocaña, contesta en sentido afirmativo. La Alcaldesa manifiesta su inquietud por la no aportación de informes previos necesarios para este tipo de gestiones, lo que sería ilegal de llegarse a un acuerdo, aunque comparte el fondo de la moción.

La Secretaria señala que, como entiende el sentido de la solicitud con la aclaración manifestada, no hay problema en su acuerdo. La Alcaldesa, recuerda que ya hay unos trámites iniciados en Junta de Gobierno, e informa de los datos e informes solicitados a la empresa GESTAGUA, tendentes a actualizar y modificar los términos del contrato vigente.

Hay, no obstante, un amplio debate al respecto de más de 20 minutos, con lectura de algunos puntos del contrato de suministros del servicio, del acta de la Junta de Gobierno v otros documentos y finalmente, tras la intervención aclaratoria de la Secretaria y a propuesta de Inmaculada Torresano, se invierte el orden de los puntos a) y b) antes citados, lo que da plena conformidad a los asistentes. De todas formas, la Alcaldesa, en su opinión, dada la trascendencia del acuerdo, y aunque no comparte el inicio en la exposición de motivos, pero si comparte el fondo de la moción, dice dar libertad de voto en conciencia a los concejales de su Grupo municipal. En el proceso de este amplio debate ha intervenido varias veces Ana Gutiérrez ante el malestar de la Alcaldesa por no tener concedido el uso de la palabra.

La concejal María Jesús hace una pregunta técnica juridica al respecto de la moción, a la que



responde la Secretaria, quien a su vez pide exactamente se diga en los términos exactos en que queda la moción, con la alteración de los dos puntos arriba citados, cosa que hace la Alcaldesa con la lectura de los dos puntos siendo a) el b), y b) el a).

Se aprueba con todos los votos a favor menos la abstención de Andrés y María Jesús.

Javier quiere aclarar alguna cosa de la Junta de Gobierno, pero la Alcaldesa le dice que no afecta al punto anterior y no le concede el turno de palabra.

Punto 4.- Ruegos y preguntas.

Pregunta del PSOE sobre el contrato con la empresa adjudicataria de control de tráfico y velocidad recientemente instalado en algunas calles. La alcaldesa responde con la repregunta de "si la duda en el procedimiento es solamente con esta empresa o si considera que existe alguna irregularidad más en las contrataciones que viene realizando el Ayuntamiento", lo que deja perplejos a los miembros del Grupo socialista. Ana, que toma la palabra, dice entre otras cosas en referencia al contrato debatido: "no mienta al Pleno, señora, porque al mentir al Pleno miente al pueblo entero".

La Alcaldesa dice que tal vez hubiera informes técnicos (objeto del debate), "y cuando quiera venir a armar... porque están acostumbrados a hacer... jaleos, pues... recurran y pidan los informes...".

Interviene Eduardo: "eso no, Reme los informes esos están pedidos desde el día 23 de noviembre y como otros muchos todavía sin contestación.. y queremos saber si esos informes existen o no".

Responde: "el informe jurídico en un contrato menor no es necesario, hay unos informes técnicos, y valen, y mi pregunta es, si la duda del procediento es solo con esta empresa que tiene contratación del ayuntamiento, o hay alguna empresa más que se dude del procedimiento que ha llevado a cabo".

"De momento estamos preguntando sobre esto", contesta Eduardo, "¿quieres hacerme una pregunta a mí cuando yo soy el que estoy preguntando, no lo entiendo?".

Sigue la alcaldesa: "Como esta es una empresa reciente, ¿habéis empezado por el final, o es aleatorio?"

"Nos quedan dos años de seguir analizando", añade Eduardo, tras una repetición de

la pregunta por parte de la alcaldesa.

Otra pregunta del PSOE, según nueva lectura por parte de la alcaldesa, dice que "¿nos puede aclarar qué relación mantiene el ayuntamiento de Ocaña con la Escuela municipal de música ya que usted manifestó en el pasado Pleno extraordinario que dicha escuela pertenecía al Ayuntamiento. En caso de pertenecer al ayuntamiento, nos puede decir qué tipo de personalidad jurídica tiene dicha escuela. es decir, es asociación, sociedad o cualquier otra?". A lo que responde que "la relación que mantiene el Ayuntamiento con la Escuela Municipal de Música Hermanas Esquinas, como (versa) en el rótulo de la entrada de dicho edificio desde hace doce años, es la misma relación que mantenían los anteriores alcaldes José Carlos Martínez Osteso v Jesús Velázquez García-Bueno".

La alcaldesa empieza a leer la siguiente pregunta pero los miembros del Grupo socialista manifiestan que las preguntas se hacen para debatirlas. Ana señala "es que creo que las preguntas se hacen para debatirlas, no para que te contesten si o no y hala, venga, esto no lo he visto yo en ningún ayuntamiento".

"Nosotros tampoco hemos visto esto", se contesta desde el Grupo Popular.

La siguiente pregunta que lee la alcaldesa procedente del Grupo PSOE dice: "¿Por qué paga el Ayuntamiento una asignación de 3.600 euros al presidente de Nuevas Generaciones del PP?", quien comenta seguidamente "me parece que la pregunta está hecha con una maliciosidad tremenda" y añade que desde hace cinco años el Avuntamiento tiene una partida presupuestaria para comunicación, notas de prensa, etc. en forma de gratificación que en la anterior legislatura la hizo otra persona y que en la actual la hace un jóven que cuando empezó nada tenía que ver con la presidencia de NG ni filiación política. Y añade, "me parece que traer al Pleno una pregunta tan maliciosamente hecha deja mucho que desear. No sé, Eduardo, es como si a tí te preguntan no como concejal del Ayuntamiento de Ocaña sino como ex tesorero de la Junta de Cofradías, no vendría a cuento, ¿verdad?, o a Jesús que le pregunte, no como concejal sino como actual presidente de una hermandad, algo que es totalmente incompatible, y él lo sabe, entonces preguntar este tipo de cosas de esta forma tan maliciosa para dejar constancia de una cosa y de una filiación política que no pregunto a ninguna persona cuando la conozco y la encargo algo a qué afiliación pertenece..."

"Perdona, cuando nosotros hemos estado en otras asociaciones, interrumpe Eduardo, o como tú las quieras llamar, nunca hemos cobrado una peseta, ni una gratificación, nosotros lo que queremos saber es en qué concepto está porque eso es realmente un pago por servicios prestados".

La alcaldesa repite lo señalado anteriormente y Eduardo insiste en el concepto del pago, a lo que la alcaldesa responde que se hace igual que se hacía en la anterior legislatura, se da una gratificación por los servicios de prensa, comunicación y fotografías y que con anterioridad, en legislaturas anteriores, se daba un plus a la persona que lo hacía.

Insiste Ana en el tema diciendo que hay, en su opinión, muchos chicos y chicas que podrían hacer gratis ese trabajo y "aquí se le están pagando unos servicios a una persona que no emite una factura... a mí me parece esto muy fuerte no sabemos si estamos dando un dinero que va a ser negro y no quiero decir más".



Interviene el Portavoz de R. Ocaña para hacer una reflexión sobre el concepto de gratificación, en el sentido de que algunas facturas que se han aprobado son de hasta 90 céntimos de euro, y "otras personas cobran 300 euros y no tributan al Estado".



La alcaldesa replica: "eso es mucho suponer, Javier". Se debate al respecto sobre la fiscalidad del asunto y se contesta que hay una justificación del pago recibido con su DNI, al igual que hay otros pagos con otras asociaciones o entidades.

Eduardo lee y muestra la copia del documento que le han facilitado en Intervención correspondiente a uno de los pagos de esta gratificación. Interviene Ana y la Alcaldesa que se queja de su intervención sin turno de palabra. Los

tonos suben de volumen y hay varias intervenciones, pero de nuevo se vuelve a retomar el tema, pero ante una nueva intervención de Ana, la Alcaldesa requiere la presencia de la Policía local, que se hace presente en la sala.

La alcaldesa, dirigiéndose a la Policía, señala: "le ruego, por favor, a la Policía, que en el momento en que intervenga alguien que no se le haya dado yo la palabra, que se levante de la sala y la acompañe a fuera, lo pido por favor".

Prosigue en el uso de la palabra Javier quien pregunta sobre los pagos en el Ayuntamiento a quien no tiene ficha de terceros, es decir, proveedor de servicios que emite factura legal. Añade: "¿Es legal por parte del Ayuntamiento pagar unas gratificaciones periódicas y constantes durante un período de tiempo tan largo?". La Secretaria responde que es un tema de Intervención y la Alcaldesa añade que, entonces, que responda Intervención, a lo que se produce una repetición de la misma pregunta de Javier y la misma de la Alcaldesa varias veces.

Pide la palabra Jesús en relación a la alusión que se le ha hecho anteriormente, y señala que "para

mí, también es malicioso tu argumentario con respecto a mí..."



Interviene Ana sin pedir la palabra, momento en el que la Alcaldesa dice: "Ana te pido por favor que te ausentes de la sala". Se acerca la Policía a la bancada socialista y ante la actitud de Ana de levantarse y coger sus cosas, todos los concejales del Grupo Socialista hacen lo mismo y se ausentan. Seguidamente hacen lo mismo los concejales José Pérez e Inmaculada Torresano. Javier dice: "Esto me parece absurdo, ¿estás echando a un concejal de un Pleno por hablar?"

Una vez han salido los citados, la Alcaldesa pregunta que si hay más preguntas que hacer, y ante el silencio de la sala, dice, "se levanta la sesión".

(1 h. 42`)



GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

El exalcalde "popular" de Torrijos fue agasajado con una suma de 1.710 euros por presuntos trabajos de asesoría de cuyo soporte documental nadie parece conocer nada hasta el momento

EMPEORA LA SITUACIÓN

(Ocaña, 31 de enero de 2017)

Transcurrido prácticamente el ecuador de esta legislatura la situación política, social y económica de nuestra población ha empeorado de manera considerable a través de la gestión desarrollada hasta estos momentos por el Partido Popular.

Atendiendo a la extrapolación de los datos correspondientes a la progresión anual de la deuda que esta alcaldesa y su equipo de gobierno acumulan sistemáticamente nos encontramos ante un débito municipal de más de 23 millones de euros a fecha 31 de diciembre de 2016 (la liquidación de las cuentas de 2015 ya arrojaba un adeudo municipal de 21.5 millones de euros). Esta cantidad se incrementa atendiendo a una progresión geométrica que ha sepultado, literalmente, las expectativas de desarrollo de nuestra localidad para muchos años y, lo que resulta ser más desalentador, no se percibe de este equipo de gobierno pericia alguna que permita atisbar que pueda enderezar esta calamitosa situación.

Esta deuda es casi cuatro veces superior a la capacidad real de generación de ingresos de nuestro consistorio, lo cual le ha abocado a una bancarrota que requiere de los sobreesfuerzos que todos los ocañenses estamos contemplando mediante el pago de un Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) desbocado (su masa impositiva se ha incrementado en más del 85% en los dos últimos años) y en el cual la Sra. Remedios Gordo ha puesto todo su interés e ilusión para tratar de mimetizar su acelerado

endeudamiento. Lo percibimos, también, a través de la reciente ocurrencia consistorial consistente en trufar todo nuestro municipio de cámaras y radares que capten y multen todo tipo de infracciones viales con el fin de generar nuevos recursos económicos procedentes, como siempre, de los esquilmados bolsillos de nuestros vecinos. El problema radica en que ni siquiera estas medidas pueden reportar utilidad alguna ya que las cuentas de nuestro Ayuntamiento, bajo la égida de la Sra. Remedios Gordo y sus concejales, ha alcanzado ya el punto de no retorno.

Nuestro presupuesto municipal se encuentra completamente paralizado. Y esto no es un hecho alejado de los intereses de los ocañenses por cuanto los recursos generados son dedicados íntegramente al abono de los gastos corrientes (principalmente salarios) y cumplimiento de la deuda con proveedores y entidades de crédito, a las cuales tan solo somos capaces

Production of consulting colegiado N° 8878

ASESORÍA & CONSULTING COLEGIADO N° 8878

ASESORÍA FISCAL LABORAL CONTABLE JURÍDICA AUTÓNOMOS SOCIEDADES

TRAMITACIÓN DE SUBVENCIONES SEGUROS

Manuel Ortiz, 12
45300 OCAÑA (Toledo)
Tino. 925 13 14 75 - Fax 925 12 02 33
Hradalousz@pradalopez.com

de satisfacer con los intereses pero no con la amortización del ingente capital pendiente. No existe apenas presupuesto dedicado a la conservación del mobiliario urbano o a la realización de nuevas instalaciones y servicios, debiéndose para ello recurrir a la Diputación Provincial de Toledo para la consecución de inversiones dirigidas a la preservación de nuestras vías y aceras.

La escasez de infraestructuras municipales por este motivo no facilita la implantación física de nuevas empresas de carácter industrial (las que, realmente, generan empleo estable) por lo que nuestra tasa de paro sigue siendo una de las más altas de Castilla-La Mancha.

Así, mientras que en la localidad de Noblejas va a instalarse en los próximos meses una importante empresa de productos reciclados que generará cerca de cien puestos de trabajo y en Santa Cruz de la Zarza la firma de neumáticos escandinava importante ha escogido emplazamiento para el sur de Europa nuestra alcaldesa y su equipo se encuentran en la más absoluta parálisis. El empleo orilla nuestra población v se implanta en otras poblaciones mucho más pequeñas y, sin mucho más embargo, avezadas y competitivas.

Ante este formidable desastre municipal nuestra primera edil recurre a la creación de toda una fauna de presuntos adversarios y antagonistas que dificultan, si no impiden, su gestión. De entre ellos parece empeñada en destacar a nuestra Diputación Provincial cuyo esfuerzo económico ha permitido el asfaltado de nuestras calles y la rehabilitación de infraestructuras municipales cuya consecución no era posible a través de nuestro presupuesto municipal dado que este es, sencillamente, inexistente.

Su quijotesco y ya conocido enfrentamiento con todos los molinos manchegos existentes le impele, también, a reivindicar un convenio para nuestro parque

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

de bomberos con la citada Diputación cuyos correligionarios "populares" no desearon renovar. Esta alcaldesa siempre ha ocultado, no obstante, la existencia de una ordenanza reguladora de los servicios prestados por extinción de incendios que, de haber sido aplicado y actualizado desde el año 2007, podría haber ingresado más de 82.000 euros para el erario municipal en cada ejercicio. Así, el traslado de sus obligaciones recaudadoras hacia otros organismos es una constante que se encuentra fuertemente asentada en el temperamento de esta actual alcaldesa.

El equipo de concejales que acompaña a su figura no resulta ser menos fulgurante. De esta manera nos encontramos, por reseñar alguno de los numerosos ejemplos, ante una concejalía de Educación incapaz de poder articular un sencillo Consejo Escolar municipal que canalice de una vez por todas los numerosos problemas de toda índole que permanecen en los colegios de nuestra población o una concejalía de obras

empeñada en ejecutar unidades de actuación urbanas en polígonos empresariales ya ocupados ignorando la puesta a disposición de nuevo suelo industrial diáfano a las escasas empresas que miran nuestro pueblo como objetivo de permanencia.

La ausencia de prosperidad hacia nuestros vecinos que la gestión de esta alcaldesa y su congregación de concejales debería ocasionar contrasta con el provecho y la ventaja que sus cargos públicos les reporta. De esta forma a la detección de facturas pagadas con cargo al presupuesto público de los ocañenses para celebrar las fiestas v banquetes de sus interventores. apoderados y simpatizantes así como presuntas actividades de "asesoramiento" hacia sus correligionarios (el exalcalde "popular" de Torrijos fue agasajado con una suma de 1.710 euros por presuntos trabajos de asesoría de cuyo soporte documental nadie parece conocer nada hasta el momento) debe añadírsele una opípara asignación de 3.600.- euros anuales al presidente de las Nuevas Generaciones del Partido Popular de Ocaña detectada recientemente.

En el último pleno municipal la actual alcaldesa afirmaba abonar "gratificaciones" a su joven discípulo en concepto de supuestos trabajos de carácter audiovisual. El problema se centra en que la primera edil no remitía a factura alguna emitida por personal autónomo o laboral por cuenta ajena que justificase su pago autorizado, por otra parte, mediante decreto municipal. Y es que la Sra. Remedios Gordo parece empeñada en que su organización iuvenil pase a denominarse "Nuevas Gratificaciones del Partido Popular", siglas que parecen acomodarse mucho más al sistema de gobierno municipal que este partido viene desarrollando con tremendo desparpaio e impunidad durante el transcurso de estos últimos años.

PSOE-Ocaña



CARTA ABIERTA

CON EL DEBIDO RESPETO y atentos al engaño y puesta en escena del PAU H2...

A principios del año 2013, se aprobó un **Plan de Ajuste** con motivo de habernos acogido al Real Decreto de **Pago a proveedores**, por el cual la banca nos prestó más de 12 millones de euros, que el Sr. Martínez Osteso en sus legislaturas había acumulado como deuda con los proveedores... El mencionado Plan de Ajuste, fue propuesto y aprobado por el P.P. y apoyado con mi voto. Es decir 11 votos a favor y 6 en contra del PSOE. Dicho plan consistía básicamente en recortar la partida destinada a personal en 868.000 euros, más un pico en gasto corriente.

Como digo, se propuso y se aprobó, pero no se ha hecho nada... más que ir subiendo los impuestos desde entonces, como el IBI y la tasa de los aires acondicionados, la zona azul, el radar móvil, más alguna contratación a dedo... Yo creo humildemente, que cuando se aprueba algo y yo lo voto apoyándolo, es porque creo que se va a llevar a cabo...y si no, pues que se presente un plan alternativo. No se puede vender recorte e imponer subidas de impuestos, tasas y multas, con la única intención de sostener lo insostenible...

No toquemos al personal si no es necesario,



pero hagamos que sea operativo. En definitiva, es la mejor política social que se puede aplicar en estos momentos, y acompañémoslo con un plan alternativo de remunicipalización del servicio de depuración y abastecimiento de aguas y el servicio de limpieza de calles y recogida de basuras. Hay que ser valientes y tomar la decisión y rescindir los contratos con las dos multinacionales que nos GOBIERNAN como son CESPA y GESTAGUA.

¿Peor gestión que vendernos como agua a precio de oro siendo un líquido corrosivo con los electrodomésticos...? ¿Qué será dentro del cuerpo humano? ¿Y cobrarnos un producto que no consumimos...? ¿Está el pueblo LIMPIO?, por muy poquito que lo hagamos mejor... ¿No hay en Ocaña ingenieros? Yo creo que sí... ¿y personal cualificado?, ¿y parados? Creo que también.

Deberíamos crear una empresa pública local, que gestione las aguas, la limpieza y la recogida de basuras con carácter de urgencia. No se quiere hacer esto, lo sé, pero también es verdad, que es por no tener responsabilidades. Es muy fácil que lo haga una empresa privada y así los políticos se quedan para hacer las fotos. Pues no, vecinos, tenéis que empujar para que esto se produzca, porque se podrían bajar impuestos, crearíamos empleo, daríamos mucho mejor servicio y acabaríamos con la deuda mucho antes de lo previsto.

INFORMACIÓN

CESPA nos cobra 80.000 euros mensuales "por la recogida de basuras y limpieza de calles". No sabemos qué cantidad de personal utiliza en total para la limpieza, sabemos que todos los camiones y barredoras son nuestros, es decir propiedad municipal, 14 millones de las antiguas Pesetas mensuales y el pueblo sucio... ¿Somos tontos o qué? Ya está bien... Esta multinacional nos lleva chupando la sangre ya mucho tiempo... y los políticos consintiéndolo. ¿Estamos locos...?

GESTAGUA... Que les voy a contar, que ustedes no sepan. Nos cobran 24.000 litros de un líquido corrosivo, que aunque no abras el grifo, te los cobran que son 18,77 euros y mientras, los políticos prometiendo que pagaremos por lo que realmente consumimos.

Aquí les pongo información de cómo se urdió el contrato del siglo... cosa incomprensible que el ex alcalde, tratándose de un político, debiendo defender los intereses de sus ciudadanos y en este caso, se actuó a favor del contratado...

ATENTOS, VECINOS...

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO EL DÍA 11 DE JUNIO DE 2009.

PRÓRROGA CONTRATO CON GESTAGUA, S.A.: SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN.

Dice el líder de la oposición, se trataría de prorrogar el contrato, mediante (prórrogas tácitas), manteniéndolo así en vigor durante 25 años, y todo ello al objeto de poder financiar el coste de ejecución de los nuevos depósitos reguladores.

Sigue diciendo. Ejecución de la obra, se traduce en una cuantía global superior a 4.384.000 euros, más 580.000 euros adicionales para extensión de redes. Total casi cinco millones de euros.

De esta forma, no podemos saber si los precios que nos cobra Gestagua por las obras son justos y están dentro del precio de mercado. Toda obra que supere los 18.000 euros, vecinos, hay que sacarlo a concurso.

ACUERDAN con los votos en contra de la oposición... que en ejercicio del derecho a prorrogar tácita y sucesivamente considerar, que el contrato estará en vigor hasta 22 de Abril de 2034.

Mediante este mecanismo, durante el



CARTA ABIERTA

periodo contractual prorrogado, **el Ayuntamiento con cargo a las tarifas de agua** que se aprueban, financia y abona a GESTAGUA S.A. el importe de las obras generadas con ocasión de la construcción de los nuevos depósitos reguladores de agua.

Es decir, que para poder prorrogar el contrato (primero había que crear una deuda) ya que terminaba su vigencia y no era suficiente con los 580.000 euros adicionales de extensión de redes. Tenía que ser mucho más cuantiosa y ambiciosa, y entonces se inventaron los depósitos reguladores diciendo que la amortizarían otros, para poco después endosársela al ciudadano...

LEAN CON ATENCIÓN.

3. PROGRAMA DE ACTUACIÓN URBANIZADORA "SECTOR LAS CRUCES" PROMOVIDO POR HELIO DOS, S.L. APROBACIÓN Y ADJUDICACIÓN DEFINITIVA.- es decir H2...

Primero.- Aprobar con carácter definitivo el Plan Parcial de Mejora promovido por Proyectos Inmobiliarios HELIO DOS, S.L., Sector las Cruces, redactado por el Arquitecto D. Alejandro Arca Naviero

Segundo.- Convenio urbanístico, donde se harán constar las condiciones, los compromisos y los plazos para la ejecución del programa, **las garantías que el urbanizador presta para asegurar el cumplimiento** y las penalizaciones a que se somete por incumplimiento.

Vecinos... no había avales, ni garantías, ni plazos, ni nada de nada, pues era sólo una pantalla, la excusa y el motivo.

Tercero.- Previo al inicio de los usos y actividades previstos, deberán entrar en funcionamiento los sistemas de depuración necesarios, y los nuevos depósitos reguladores de agua potable.

Sí, vecinos, este punto es casi un chantaje, que se autoimpone el mismo ayuntamiento.



Teníamos que construir los servicios que el PAU tiene que pagar y no avala... y había que tenerlos en pleno funcionamiento antes de que se construyera. ¿Y si luego no se lleva a cabo el proyecto? ¿Quién paga?

En ejecución del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 25 de abril de 2006, notificado el 18 de mayo, con cargo al P.A.U. se financiará, la construcción de los nuevos depósitos reguladores de agua potable y, si procediere, de la depuradora.

Más claro el agua... No se permitirá la construcción de viviendas hasta en tanto no quede garantizado el servicio de suministro de agua.

¿Entonces para que aprueban el PAU... con todos los informes desfavorables?

Oue se autoimponga el mismo consistorio como condición, "no construir ni una sola vivienda mientras no se construyan los depósitos"... cuando ya se estaban vendiendo chalets sobre plano y con una gran maqueta expuesta..., y cobrando señales de 2.000 euros, que nunca se devolvieron en algunos casos...¿Y digo yo... por qué creen ustedes... que se aprueba un convenio con los informes desfavorables de la Secretaria, de la confederación hidrográfica del Tajo y de la Delegación provincial de medio ambiente, más aportando el Sr. Osteso contra informes externos con los que engañó a sus compañeros, para que votasen a favor si no había la intención de construir nada...? Fíjense, que los depósitos son con cargo al PAU y qué casualidad, "que no se permita construir ni una sola vivienda, mientras no estén construidos los depósitos".

¿No sería, porque sin la aprobación del PAU, no se construirían los depósitos? No había ninguna intención, ni los recursos financieros suficientes como para construir semejante proyecto. A día de hoy, no se ha construido una sola vivienda, sólo era la excusa o la pantalla y el motivo para dar vía libre al proyecto de los depósitos y lo más ansiado... EL CONTRATO DEL SIGLO prorrogado.

¿Y si no se construían los depósitos, no se podría prorrogar el contrato conforme a la clausula 32 del pliego de condiciones a Gestagua 25 años más? El contrato del siglo se prorrogó, que era la verdadera intención...

Se acuerda que los depósitos son con cargo al PAU, para después, mediante el mecanismo de la prórroga tácita del contrato con Gestagua, acuerdan que se financie el depósito con cargo a las tarifas del agua, es decir, al ciudadano como siempre. VERGONZOSO.

¿Alguien se acuerda de H2? Vendía chalets que nunca construyó. SE PRESENTÓ OFICIALMENTE CON UN FIESTÓN EN EL TEATRO LOPE DE VEGA.

El expediente de CESPA está abierto, con GESTAGUA ya hemos dado el primer paso. En el último Pleno se ha dado trámite a una moción a propuesta de Recuperemos Ocaña y los concejales independientes Inmaculada Torresano y José Pérez, para que conforme a las leyes vigentes, se modifique la ordenanza para que en las tarifas del agua se elimine la cuota mínima de 24m³, y se pase a facturar al ciudadano solo lo consumido.

Conclusión: Esto no es cuestión de ideologías, ni de intereses. Este asunto, vecinos, es cuestión de SALUD PÚBLICA. Es evidente, que el pueblo está muy sucio y que el "agua" es una especie de liquido corrosivo y encima te cobran lo que no consumes... ¿y que no hagamos nada...? da mucha pena y mucha vergüenza. Por lo menos es lo que siento yo cuando cualquier vecino me pregunta.

Y ya para terminar, digo lo que al principio, CON EL DEBIDO RESPETO, todo esto no me lo invento, hay está la información, y ustedes deciden.

> José Pérez Maya Concejal del Ayuntamiento de Ocaña



REFLEXIONES SOBRE LA FE (III)

Y después de haber hablado tanto de puertas, me doy cuenta en este instante que Jesús habla de puertas:

"Pero estrecha es la puerta y angosta la senda que lleva a la vida, y pocos son los que la hallan".

"Yo soy el camino, y la verdad, y la vida; nadie viene al Padre sino por mí".

Una frase que citó Luis García Manzaneque, el recopilador, y que me gustó mucho fue esta:

"Creo por el camino de tu corazón, no por el de tu mente. Nunca encontrarás a Dios en tu mente".

Y otra: "el egoísmo es lo más radicalmente opuesto a la felicidad. La generosidad en cambio es sinónimo de alegría plena. Las personas generosas son más felices y la más llenas de sí mismas, las más tristes".

Y yo añado lo que aprendí: busca a Dios con tus sentidos internos y tu mente interna, no con tu mente inferior ni tus sentidos externos. El evangelio es tu mejor arma y herramienta. Toma ejemplo de la bondad y huye de la mentira, hipocresía, avaricia, vicio, miedo, desconfianza... eso es lo que te cierra la puerta.

Algunos materialistas, (a mi parecer), dicen: "yo lucho por un mundo mejor".

Pero si este mundo material, va a ser destruido algún día, que lo será como han sido destruidas toda las grandes civilizaciones y no va a quedar nada de él, ¿por qué luchar tanto?

O bien: "yo lucho por mi familia". Dentro de cien años, ¿qué va a quedar de tu familia?, ¿recuerdas a tus tatarabuelos siquiera?, ¿qué va a quedar de ti y tu familia dentro de mil años, por ejemplo?

A veces, aparece la contradicción: "no creo en la inmortalidad del ser, pero quiero un futuro mejor".

Eso es un nuevo engaño de los sentidos.

AlA
VENTA
POR
15€

Otro engaño: "yo soy individual".

Luego comprendes que dependes de demasiadas personas, cosas y acontecimientos que tú no puedes controlar.

Las preguntas de partida que nadie contesta: ¿quién soy?, ¿por qué estoy en la tierra?, ¿para qué sirve mi vida?, ¿adónde voy después de mi estancia en la tierra?

En todas las religiones se contesta a esa pregunta. Algunas respuestas son demasiado infantiles, otras, violentas contra quien no acepta su creencia. Pero hay una, que llama a la comprensión, al amor, al perdón, al desear el bien de los demás, a renunciar a muchas cosas por el bien general, también al deseo de ser mejor que nadie. Su maestro, es la más grande persona que hemos conocido en toda nuestra civilización. Su evangelio ha cambiado por completo a gran parte de la humanidad.

Esa persona es Jesús, Jesucristo, el Cristo, el hombre Hijo de Dios, según millones de personas más o menos perfectas, que hemos creído en Él. Seguir la Fe en Cristo, es el cristianismo puro.

¿Existen cristianos puros y perfectos? No. Pero preguntó, ¿hay profesionales perfectos? Ni médicos perfectos, ni jueces, ni políticos, ni reyes.

¿Hay cristianos que quieren mejorar y parecerse cada día más a Cristo? Sí, para ello hace falta mucha humildad y mucha Fe en ese gran Maestro, para mí, el único Maestro. Jesús, Hijo de Dios.

El evangelio, está escrito para todos, en miles de idiomas; la Biblia, es el libro más vendido en todo el mundo.

Sólo se le puede acercar Don Quijote de la Mancha, otro libro en el que se refleja la búsqueda de la perfección y la justicia. ¿Es casualidad? No. Los hombres tenemos la necesidad de buscar mucho más allá de la materia, aunque nos llamen locos. Pero somos millones, con matices, pero nos sentimos todos unidos por algo que está fuera de la lógica mundana.

Cuando vamos a una iglesia de cualquier parte del mundo, sabemos que dentro de ella vamos a encontrar personas que sienten muy parecido a nosotros. Ninguna de ellas, es perfecta, pero aman a Cristo y tratan de aprender de Él. ¿Cómo? Meditando su Palabra escrita y transmitida hace miles de años.

La meditación es un concepto mundial, al igual que la oración, en todas partes del mundo se

considera algo muy importante, desde el Tíbet, la India, pasando por América , Asia entera, África, hasta Europa.

Sí meditas y oras cada día, con el Evangelio en la mano o la Biblia, comprenderás cosas y conceptos nuevos y tu corazón se abrirá. Siempre que lo hagas con corazón puro, iras entendiendo cada vez más las cosas del Espíritu, las cosas de Dios.

La Fe por tanto, es inherente a toda persona. Desde niños la tenemos en nuestros Padres, si nos demuestran que nos quieren y cuidan de nosotros. Después, en los maestros, sí hacen lo mismo, al final suelen ser los padres los que tienen fe en sus hijos o cuidadores.

Dios no reparte nada aleatoriamente, todo es producto de su Amor, que puebla toda la tierra y todo el universo. La diferencia reside en cómo aceptamos e interpretamos ese Amor cada uno de los seres.

Una emisora de radio, emite para todos, pero si no sintonizamos la frecuencia apropiada, no escucharemos nada.

Continuará...

AGUSTÍN SEQUEROS



CABALGATA DE REYES











Si hay unos seres que realmente tienen el don de la ubicuidad, esos son los Reyes Magos, que han logrado estar al mismo tiempo en tantos sitios como queramos imaginar en la tarde del día cinco de enero.

Pero refiriéndonos al momento en que estuvieron en nuestras calles, podemos afirmar que gozaron del saludo de multitud de admiradores que,



de primera mano, quisieron comprobar que un año más habían regresado para traerles esos regalos que les habían solicitado, seguramente via SMS o Watsapp, que lo del correo postal está pasando a mejor vida a pasos agigantados y no creo que sea por causa de las subidas en los sellos, que año tras año se olvidan del IPC.

Pero ellos, los Reyes Magos, se desplazaron, vaya usted a saber cómo, hasta el Paseo de nuestra localidad y, subidos sobre atractivos coches a caballo, y acompañados de las damas y reina de las fiestas, recorrieron el trayecto ya tradicional desde el Paseo hasta llegar a la Plaza Mayor y poder dejar su mensaje de paz y alegría a la multitud que se arremolinaba en la zona preparada al efecto.

Tras una breve vuelta de honor se bajaron



ATENCIÓN EL CLIENTE: L-V: 07:00 A 21:00 5: 07:00 A 14:00 ININTERRUMPIDAMENTE

925 13 14 02-925 13 10 77 FAX: 925 13 10 55 CORREG@ITVOCANA.COM

CTRA. ANDALUCÍA, KM. 57,400 45.300 OCAÑA (TOLEDO)



Situación Inmejorable, Cómodo Acceso y Amplias Instalaciones



30 años

Colaborando con la Mejora de la Seguridad Vial La protección del Medio Ambiente



CABALGATA DE REYES



de dichos carruajes, siempre acompañados de la carroza preparada por la Junta de Cofradías y por el Centro de mayores, y entre los sones de la Banda de música que igualmente acompañó en todo el recorrido, fueron saludando a los más cercanos a las vallas colocadas con intención de evitar atropellos, tanto de carrozas como de caballerías, cosa que afortunadamente no sucedió.

Dejando a un lado el portal navideño, que fue inaugurado y bendecido al inicio de las fiestas navideñas y ubicado en el centro de la Plaza, se desplazaron hasta otro Belén que a los pies del balcón consistorial se había montado con personas de verdad.

Ante este portal anteriormente se habían practicado bailes regionales a cargo del grupo que





suele hacerlo en el Peribáñez, y algunos otros componentes del mismo grupo habíanse vestido de pastores y zagalas para ofrecer sendas gachas que, por cierto, estaban exquisitas y en su punto.

En llegando a las figuras que representaban a la Sagrada Familia se hizo la adoración de rigor y tras ello, y llegados hasta el balcón antes citado, dijeron lo que tenían que decir, especialmente









CABALGATA DE REYES











pensando en los más pequeños, pero también recordando al resto de la población.

Más tarde y sentados sobre sendos tronos situados en el zaguán del Ayuntamiento, fueron recibiendo a los numerosos niños que se agolpaban en la puerta de dicho zaguán, no sin cierto descontrol a pesar del esfuerzo realizado al colocar algunas vallas para tratar de organizar el acceso al mismo,



cosa que no se consiguió.

Pero como de lo que trataba era de saludar a Melchor, Gaspar y Baltasar, el deseo se consiguió a pesar de las vallas. Y objetivo conseguido, estar ante los ojillos vivarachos de los niños que, ciertamente, han comprobado que los Reyes Magos, en verdad, existen.

Naturalmente que hay que agradecer el esfuerzo de los que han realizado alguna carroza para engrandecer algo más este desfile que cierra el periodo de fiestas navideñas que empezó en aquel lejano 22 de diciembre del año pasado, algo que nos queda ya muy lejano y no digamos lo de la lotería, que dicen que apenas ha pasado por nuestras fronteras locales. Otro año más y mejor.

J.R.A.



SAN ANTÓN



Un año más hemos desplazado a nuestro corresponsal a la fiesta de San Antón, patrón de los animales. No es que ese corresponsal sea un animal, no se vaya a interpretar mal la expresión, es que como acuden animales varios a recibir la bendición y el agua bendita, la curiosidad, en nuestro caso, pudo más que el frío, y disfrazado de fotógrafo pasó inadvertido entre la multitud.

Con anterioridad a dicha bendición se celebró la Eucaristía presidida por don Rogelio y los hermanos de San Antón, más bien escasos, ya que no llegan a la decena. Pero su fervor no es menor pues en el día anterior, según comentó don Rogelio, se habían encargado de preparar y adornar la imagen de su patrón a los pies de la Virgen de los Remedios, y ayudaron igualmente en varias de las lecturas de la citada misa.



Don Rogelio, en su homilía, no pudo evitar acordarse de San Antón tras el Evangelio que, por cierto, nos hablaba de los trabajos en sábado, algo que no estaba permitido para los judíos, tradición cada vez más extendida incluso a los gentiles. En su recuerdo a San Antonio le calificó como a un santo de la familia, del hogar, será por el patronazgo a los animales caseros, así como evocó imágenes en sus recuerdos familiares al citar a su padre quien tenía animales en casa, siempre como acercamiento a Dios a través del cariño y respeto al mundo animal.

Concluida la misa vino lo de la bendición de los animales que se encontraban esperando a las puertas de Santa María, y eso que la noche no acompañaba a las esperas al raso.

Sería por esta razón o por otra cualquiera, el caso es que la presencia era más bien escasa de



curiosos y de portadores de mascotas que en su gran mayoría eran perros y gatos. No vimos caballos que otros años han acudido quitando, quizás, un poco de la vistosidad del momento, aunque probablemente se haya ganado en seguridad pues la noche y las luces no son buenas acompañantes de estos bellos amigos del ser humano.

Aunque los hermanos de San Antón se hicieron un poco los remolones por si venía algún animal más (con perdón), finalmente y tras la llegada a última hora de un perrillo de escaso tamaño, se dio por concluida la festividad que había empezado con algunos cohetes de preaviso y acabó con el agua repartida entre los animalillos que habían acudido a la llamada.

Con ello se dan por concluidas oficialmente las pascuas, ya se sabe, hasta San Antón...

CLAUSURA DEL AÑO JUBILAR DOMINICANO

De una manera sencilla se ha celebrado la clausura del año jubilar dominicano que empezó en el pasado año 2016 con ocasión de los 800 años de la Orden Dominicana.



La iglesia de las MM. Dominicas se encontraba prácticamente llena y ofició la Santa Misa el dominico R. P. Llanos O.P., quien, al inicio de la ceremonia hizo la salutación y aconsejó seguir unos textos que se habían distribuido convenientemente por los bancos. La ceremonia fue acompañada musicalmente con la participación de las hermanas dominicas que se se encontraban en el trascoro.

Las lecturas fueron realizadas por Remedios Gordo y por su madre, Remedios Hernández.

Tras el Evangelio de San Mateo que nos hablaba de la captación de los discípulos, antiguos pescadores, por Jesucristo, justo tras los momentos de la detención de Juan el Bautista, el padre Llanos evocó con añoranza lo rápido que ha transcurrido el año jubilar, al mismo tiempo que recordó algunos momentos de la creación de la Orden Dominica, por parte de Domingo de Guzmán. Nos ilustró, entre otras cosas, del origen etimológico de la palabra "dominicana", con lo que demostró nuevamente la realidad de los refranes españoles, como aquel que decía que "nunca te acostarás sin saber algo nuevo", al menos en mi caso. También nos informó de que el número aproximado de componentes de la Orden Dominicana es de unos 6.000, bastante menos de lo que ha sido en otros tiempos, por lo que solicitó de los asistentes sus oraciones para que este número se vea aumentado con nuevas vocaciones.

Naturalmente, dada la conmemoriación, sus palabras continuaron haciendo constantes referencias a la obra predicadora de su Orden, especialmente fundada para ese trabajo espiritual.

Tres señoras de las que se encontraban en el recinto, amablemente, fueron invitadas por el oficiante a llevar a cabo la lectura de las peticiones.



Concluida la Santa Misa, y tras unas palabras de despedida de parte del oficiante, se invitó a los asistentes a la veneración y ósculo de una reliquia de Santo Domingo que permanecía expuesta a lo largo de todo el acto, en una mesita especial, con la iluminación de dos velas, con lo que se dió por concluida definivamente la conmemoración.

Posteriormente pudimos departir unos momentos con las MM. Domincas que nos permitieron hacer una foto para el recuerdo.

J.R.A.

ENTREVISTA

Pasar un cuarto de siglo en un negocio, con las dificultades que ello conlleva, no es nada fácil y eso es lo que ha transcurrido desde que Floristería Vicente abrió sus puertas allá por el año 1992.

Antonio Menchén y su esposa Isabel Jiménez, en unión de sus hijos Alfonso y Vicente, dejaron la tierra de sus orígenes ciudadrealeños del Campo de Montiel, Membrilla, tratando de buscar nuevos horizontes que mejoraran su situación laboral, y buscando, buscando, se fijaron en Ocaña y en el 1991, a finales, asentaron sus reales entre nosotros, y al poco abrieron sus puertas de la floristería que desde entonces viene prestando servicio a sus clientes.

Vicente, el menor de sus hijos, ha querido rendir a sus padres un pequeño homenaje v ha elegido nuestras páginas para recordar algunos momentos de aquel entonces, cuando tenía 12 años de edad y, aún siendo un crio, ayudaba a su padre en el negocio del que dice que le encanta, aunque le toque levantarse a las dos de la madrugada ante un encargo inesperado de alguno de sus clientes fijos. El homenaje, me dice Vicente, es sobre todo un agradecimiento en reconocimiento por el esfuerzo y el sacrificio que han hecho a lo largo de los años, e incluso ahora, cuando su padre lleva más de diez años jubilado, no falta el día en el que se interesa por la floristería aconsejando y apoyando para que los clientes sigan acudiendo como respuesta al esfuerzo que hacen por atenderles.

- Quiero agradecer a mis padres que fueron los que fundaron esto y nos hicieron que iniciáramos una vida en Ocaña. Este negocio ha sido tan familiar que me siento obligado a dejar testimonio de su esfuerzo. Nosotros no veníamos a montar una floristería, sino que mi padre, que era comercial quería centralizar más su actividad y quiso poner una exposición de flores artificiales, que era lo que representaba, pero de ahí a poner la flor fresca fue todo un salto en pocos días, y vimos que la necesidad estaba en Ocaña. También se daba la circunstancia que mi madre había tenido toda su vida un supermercado y estaba acostumbrada al trato con el público, y todo ello les hizo decantarse con lo de la floristería.

¿Cual era la razón de hacer esa exposición?

- Porque teníamos una distribución y venta a floristerías por la zona centro de España y de esa manera se podían ver mejor todos los productos. Se pretendía poner una oficina central en Ocaña y distribuir los productos desde aquí.



¿Y por qué elegísteis Ocaña?

- Estuvimos viendo varios pueblos por la zona, pero Ocaña nos gustó y el día que vinimos por aquí, casualmente, estaba la fiesta precisamente del barrio de la Virgen de los Remedios, y el ambiente nos gustó, aparte que se notaba que había claros síntomas de expansión, se veía que crecía, y decidimos quedarnos aquí. Y creo que acertamos ya que mi padre seguía con sus visitas a los clientes, ahora más cerca, y mi madre empezó con la floristería que se abrió en uno de los locales de la Galería Comercial, el 11 de febrero, justo a las puertas de la festividad del día de los enamorados, que nos permitió darnos a conocer

ampliamente con los regalos de ese día. Mi padre me dijo: "Me parece que hemos "atinao" con el tema de las flores". Y desde ese día nos dedicamos a la floristería, aunque sin abandonar el otro trabajo que tenía mi padre de comercial.

¿Tienes algun recuerdo especial de aquellos momentos?

- Siempre quedan las típicas anécdotas como el primer ramo que tuve que entregar y que, yo un crio, llegué a la puerta de la casa con el ramo en las manos y me daba tanta vergüenza de los nervios que regresé sin entregarlo. Mi padre me dijo, no te preocupes, vamos. Y me acompañó de nuevo hasta la puerta pero me dejó a mí hablar con la confianza de su compañía. Ese fue un momento inolvidable para mí.

¿Cuando llegásteis a Ocaña había más floristerías?

- Sí, había otra, que por cierto, era cliente de mi padre, en la plaza Dr. Espina que luego se cambiaron a la calle Mayor, pero estuvieron poco tiempo y nos quedamos como referencia de la comarca porque por aquellos tiempos no había floristerías en casi ningún pueblo de la comarca y nosotros atendíamos todos los pueblos de alrededor, además de Ocaña, claro, y creo que con buena imagen aunque esté feo que lo diga yo.

¿De dónde precedéis?

- De Membrilla, donde hemos nacido y tenemos nuestros orígenes. Pero al llegar a Ocaña mi padre nos dijo, "vosotros os teneis que adaptar a Ocaña, no Ocaña a vosotros" y hoy nos sentimos de Ocaña en todos los sentidos.

Una cosa me llama la atención en vosotros, y es que os habéis integrado, incluso, perteneciendo a algunas cofradías, algo muy frecuente en nuestro pueblo. Es decir, habeis tratado de integraros socialmente en las raices más profundas de Ocaña.

- Partiendo de la base de que uno tiene que ser sociable para poder tener un negocio de cara al público, pero también es cierto que tenemos unas creencias, una educación y unas cosas pues que, al final, nos gusta la Semana Santa pero nos gusta, sobre todo, colaborar con todo lo que podemos ya que he de reconocer que las hermandades nos han ayudado mucho en nuestro negocio y qué mejor manera de estar agradecido que integrarse con todo.

Porque, al iniciar un negocio todo es nuevo



ENTREVISTA

y hay que tratar de abrir puertas. Todo inicio es intrigante de cómo va a resultar.

- Claro, y fíjate que, a veces, parece que hay una mano invisible que te ayuda. Recuerdo que la primera festividad de "los santos" habíamos hecho unas previsiones con las flores y teníamos unos compromisos de un proveedor. Pero la verdad es que nos llegó la mercancía en malas condiciones y era invendible. Nos engañaron, en una palabra. Pero la reacción de mi padre, ya que teníamos más de 200 ramos encargados, fue que improvisó con otros proveedores y las más de 200 mujeres que teníamos a las puerta del negocio vieron sus encargos solucionados y en buenas condiciones.

¿Aranjuez no habría sido mejor sitio para instalaros?

- Había ya buenas floristerías, porque también eran clientes de mi padre, aparte los precios de los locales y demás. Había mucha gente que iba a Aranjuez a por sus flores y ese flujo teníamos que aprovecharlo y así fue. Fíjate que ahora, incluso, vienen de Aranjuez para hacernos algunos encargos de boda, por ejemplo.



¿Tu padre, está ya jubilado?

- Efectivamente, lleva ya 12 años jubilado pero cada día, si no pasa por la tienda y nos pregunta cualquier cosa del negocio no se queda tranquilo. Está de vacaciones, por ejemplo, y nos llama por teléfono, y yo les tengo en cuenta para hacerle cualquier consulta en el día a día. A fín de cuenta su experiencia es la que me vale. Y me gusta que sea así porque se siente activo y válido, como en realidad es.

La realidad, utilizando tus palabras, es que tras 25 años de trabajo y de esfuerzo, con más o menos dificultades como en todos los negocios, creo que hoy estais consolidados con buenas instalaciones y servicios adecuados a las necesidades de vuestros clientes.

- Ese es el mejor homenaje y agradecimiento que puedo tener hacia mis padres ya

que desde que era un mico, desde que tenía 12 años, vamos que con 13 años me iba los sábados a vender flores a Villarrubia, al mercadillo, así que fíjate. Y me gustaba el tema de las flores y estaba deseando estar en la tienda, pero si no es por ellos, ahora no tendría lo que tengo y sobre todo las ganas que tengo de seguir y de que ellos vean que todos los días me levanto pensando en que tengo que dar un paso más porque lo que ellos me dieron, ahí está, pero lo que no vale es retroceder. Al contrario, ellos todavía tienen que ver que pasito a pasito, gracias a mi mujer, Ana, que también es un apoyo fundamental, y con ella he podido sacar esto adelante.

Y todo esto compatibilizandolo con tu trabajo v el de tu hermano en el Avuntamiento.

- Haciendo lo que podemos porque a veces es muy complicado atender todos los frentes, pero, ya te digo, con el apoyo de Ana vamos sacando el trabajo día a día.



Dices que desde pequeño has estado más o menos en el negocio con tu padre...

- Y tanto, por ejemplo, que solía tener que ir a Valencia para ver a un nuevo proveedor, o lo que sea, pues allá que nos íbamos a comer paella, y yo siendo un crio, claro, a enterarme de todo lo que se decía.

Pero todo ello te ha dado una experiencia y un bagaje que ahora te ha formado como persona adulta y responsable al frente de un trabajo.

- Fíjate que yo con diez años ya iba al banco a llevar dinero, y si es verdad que a lo mejor, un niño con tan poca edad no tiene que ver ciertas cosas, pero tampoco me han hecho tanto mal, y si tenía que hablar con el del banco, "oye que me ha dicho mi padre tal o cual", pues se hacía y asunto solucionado. Y también recuerdo que tenía 7 u 8 años y ya me ponía a colocar cosas en las estanterías de la tienda de mi madre, y con diez años estaba en la caja cobrando a las clientas del supermercado. Eso, sí, salía un poco más tarde a jugar, pero también jugaba.

Todo eso te ha ido formando.

- Es fundamental y eso siempre me lo han dicho mis padres, hay que saber tratar a la gente, tratar a la gente como se merece y saber hablar allá donde estés, y si te ves en un apuro, saber lo que tienes que afrontar depende de con quien estés hablando.

Eso ahora viene muy bien, en estos años de crisis que tanto afecta a todos los sectores.

- Y lo peor es que ahora la gente se gasta poco. Sigo teniendo los mismos clientes pero el que se gastaba 60 ahora se gasta 30... mi padre vendía muchos centros de mesa de 9.000 pesetas, y ahora con cuatro arreglitos de 20 ó 30 euros nos vamos arreglando. Aparte que, por ejemplo, ahora hay menos bodas. Pero nos vamos adaptando a lo que hay aunque no dejo de reconocer que la cultura de la flor no está muy implantada en España. Recuerdo que un francés, amigo de mi padre, nos decía "aquí en España vais a empezar a vender flores a los vivos cuando dejeis de vendérselas a los muertos". Es un poco exagerado pero da una idea de nuestra forma de pensar con respecto a las flores. Pero vamos, seguro que saldremos de la crisis.

Es que la crisis actual no solo es económica, sino que abarca muchos frentes que no tenemos tiempo ni para plantear.

- Mira, ahora la gente sale por la mañana y se cruza por la calle y no se da los buenos días, que yo creo que es una de las cosas más fundamentales que tiene que haber, la educación y el respeto de unos con otros.

Por cierto, supongo que tienes algo que ver con los columpios y aparatos infantiles nuevos que se han instaldo en el Parque de los patos.

- Precisamente por lo que decíamos de la educación se han puesto a la entrada, para ver si así se pueden conservar un poco más, estando más a la vista de todos en vez de estar al fondo, casi ocultos. Es cuestión de cultura.

Bueno, Vicente, creo que con estas berves declaraciones tuyas se ha dejado evidencia del agradecimiento a tus padres es estos 25 años de la floristería.

Por supuesto, Pepe, y además te agradezco que me hayas permitido hacerlo en esta publicación tan querida por el pueblo de Ocaña.

J.R.A.

CONVENTO DE SANTA CLARA

Quiero con este artículo, rendir un sincero homenaje a esta comunidad de religiosas clarisas que desde **1515** han formado parte muy importante de la vida de esta localidad, primero con su iglesia conventual y después con su colegio mixto. Es el convento de monjas más antiguo de los que existieron y que aún existen, integrado por monjas franciscanas y relativamente escasos en Castilla-La Mancha.

HISTORIA

D.ª Catalina Román (viuda de D. Francisco Núñez), dispuso emplear parte de su hacienda en su fundación poniendo como condición, que guardaran clausura y profesaran la regla de Santa Clara "de quien era con mucho afecto devota". Para tal cedió sus casas en la C/ de la Pelota Vieja (hoy Julián de Huelbes), inmediatas a la C/ Mayor y que fueron del Vínculo, que fundara D.ª María de Guzmán (esposa de D. Gabriel de Benavente), comúnmente llamado "el Vínculo de Benavente". En su testamento, fechado en Ocaña a **17 de Septiembre de 1515** y refrendado por Miguel Sánchez de los Tocados, Secretario del Ayuntamiento, dispuso reservar el Patronato de este para su hijo, D. Alonso Núñez.

Las terciarias aceptaron con agrado las condiciones impuestas y D.ª Catalina se dispuso a

TODO TIPO
DE MUEBLES

PRESUPUESTO
SIN COMPRONISO
FABRICACIÓN PROPIA
Y PERSONALIZADA

JUAN CARLOS HUERTA SACRISTÁN
Móvil 645 25 14 39
Tfno. y Fax 925 12 15 75
E-mail: juancarlos.2hs@gmail.com
Ant. Carretera Yepes, Nave 2 · OCAÑA

pedir las oportunas licencias al Rey Fernando el Católico (Administrador de la O. de Santiago) y del Cardenal Cisneros, Arzobispo de la sede primada de Toledo, edificándose el convento en dichas casas con el título de Santa María de Jesús.



Tras once años de permanencia en dichas casas, pero insuficientes para las religiosas y las numerosas jóvenes que se sentían llamadas a seguir su ejemplo, solicitaron licencia al emperador Carlos V y al Arzobispo de Toledo, D. Alonso de Fonseca para trasladarse a otro lugar más adecuado para la vida conventual, construyendo otro el año **1526** en la Plazuela de Santa Clara, despues Plaza de los Grandes Maestres y actualmente Plaza de Ercilla (donde aún permanecen), con una renta anual de 4.000 ducados y siendo provincial de Castilla Fray Diego de Cisneros, quien las recibió a la obediencia.

Dicen las crónicas, que la emperatriz Isabel de Portugal (esposa de Carlos V, con quien se casó el 11-3-1526) "fue devotísima destacada y siempre a las monjas les mostró mucho amor y les hizo merced, teniendo atención a su vida muy exemplar y religión" (Salazar, 380). Este fue uno de los motivos que movió a D.ª Isabel a obsequiarles con varias reliquias, entre ellas la cabeza de Santa Nestoria (virgen que obtuvo el martirio junto con Santa Ursula), aunque todo ello se perdió en las guerras, así como en la civil, que cuando regresaron al convento, no sólo estaba en ruinas, sino que su cementerio había sido profanado y quemados los restos en un paseo público.

Entre sus profesiones más destacadas figura la de la M. Isabel del Santísimo Sacramento, natural de Cabañas de Yepes, que se consagró en éste donde vivió entre 1832-1902. Su mística excepcional y su devoción a la Pasión de Jesús, María Inmaculada y a la Eucaristía hizo que recibiera el título de Esposa del Sacramento, ofreciendo su vida como víctima por la Iglesia. Desde el año 2000 (tras ser estudiada su vida, así como sus escritos autobiográficos), ha sido causa de beatificación y canonización incoada en Roma.

Si de alguien es apreciado de forma excepcional este Convento, es de la Hdad. de Ntro. P. Jesús de Medinaceli. Allí nació esta Hdad. de

Penitencia con su titular Jesús de Medinaceli que generosamente les fue concedido para procesionar. Desde 1963 hasta 1979 ha sido su sede permanente procesionando sus pasos la noche del Jueves Santo, pero que tuvimos que buscar el aposento de los PP. Dominicos al no poder seguir montando todos los pasos en la iglesia de nuestras queridas Claras dado el volumen patrimonial. Hoy la Hdad. sigue procesionando a su Titular desde esta iglesia la noche del Martes Santo. Cincuenta y cuatro años se cumplirán esta Semana Santa y un año más cientos y cientos de penitentes acompañarán a Jesús de Medinaceli en su traslado desde Stª. Clara a la iglesia de San Juan, nuestra sede religiosa desde 1999.

Quiero rendir también un homenaje a todas esas hermanas que nos acogieron con tremenda gratitud: Madre Pilar, Sor Mercedes, Sor Mª. Rosa, Sor Concepción, Sor Purificación, Sor Consuelo, Sor Mª Isabel, Sor Dolores y Sor Pilar y ultimamente, Sor Mª. Teresa. A todas ellas gracias y reconocimiento público por ser tan generosas y lo dice quien, que desde 1982 al 2000 presidió esta Hdad. y estoy seguro también lo dirían los presidentes que me han precedido y los siguientes hasta el momento presente.

En la actualidad son 2 hermanas, afiliadas a



CONVENTO DE SANTA CLARA

Madridejos, formando juridicamente una comunidad en dos casas. El Convento se puso de acuerdo y se solicitó para que las casas puedan seguir abiertas. El Convento de Ocaña lo tiene concedido de Roma.

EL COLEGIO DE SANTA CLARA

La Madre Isabel del Santísimo Sacramento en **1900** pide autorización a Roma para abrir un Colegio en Ocaña que fuera para los niños y jóvenes de esta localidad el faro que iluminase sus mentes y una plataforma para su educación desde la cual se trasmitiesen los valores evangélicos.

El Colegio fue concedido empezando a funcionar con un nutrido número de niñas, dirigidos por la M. Isabel del Santísimo Sacramento -nombre adquirido el día de su Profesión- y tres hermanas de esta Comunidad religiosa que contaban con el título de Magisterio: Sor Genoveva Rentero Hernández, Sor M.ª Angeles Campillo López y Sor Manuela Rey y Vázquez. Desde septiembre de **1973** este Centro Educativo se convierte en un Colegio Concertado Mixto.

Anterior al Concierto de **1973** se impartían en el centro: Preescolar, Primaria, Bachiller y Magisterio por 10 hermanas clarisas, 4 profesoras y 2 profesores. Desde **1973** se impartían; Infantil (sin concierto), Primaria y EGB por 6 hermanas, 11 profesoras y 2 profesores con un total de 400 alumnos.

Desde **1990** con la nueva Ley de Educación, desaparece la EGB y se implantó la ESO hasta el año 2000 que el colegio consiguió el Concierto Educativo para la Etapa de Educación Infantil con un cuadro de profesores de 3 hermanas, 15 hombres y 2 mujeres para un total de 400 alumnos.

En el año **2000** celebró sus cien años de existencia.



El día **19 de Octubre de 2007** el colegio pasó a ser Diocesano traspasando la titularidad al Arzobispado, firmándose las escrituras con el Sr. Arzobispo D. Antonio Cañiarez nombrando éste un director para el colegio, que fue el sacerdote, D. Javier García Jiménez.

A partir de 2007 se empezó a ampliar a una

2ª línea continuándose año tras año hasta completar todos los cursos a 2 (doble línea). Este Colegio conocido en Ocaña como el de las **monjitas** impartía cursos desde Infantil hasta el final de la enseñanza secundaria obligatoria e incluso Magisterío.

El día 1 de Septiembre de 2014 se hace el tralado definitivo a las nuevas instlaciones en el edificio del Colegio Diocesano en la C/ Mártires, contando entonces el Colegio de la C/ Santa Clara con 2 hermanas, 16 profesoras y 4 profesores para un total de 450 alumnos habiéndose ampliado las clases de Infantil y 1º, 2º y 3º de Primaria.

Mas de **450 alumnos** en su mayor parte hijos de antiguos estudiantes recibían formación de los **22 profesores** con los que contaba el Colegio, pero no sólo cultural sino también religiosa y durante muchos años -es decir desde su inauguración- los alumnos recibían catequesis y más tarde la Primera Comunión en la Iglesia del Convento.

A las que quedan hoy en este Convento (Sor M.ª Teresa y Sor Sandra), solo decirles, que jamás Ocaña olvidará a esa comunidad y su colegio, que tanto bien ha hecho a nuestra querida Villa.

FERMÍN GASCÓ



PERSONAJES CÉLEBRES DE OCAÑA (LV)

En mi caminar por las calles de San Juan y de San Martín, he ido dejando las calles perpendiculares que iban saliendo por el lado izquierdo, ya que las del lado derecho las describí cuando hice la calle Mayor del Villar. Por lo que la primera calle dejada atrás es la calle Montoya, que comienza en San Martín y termina en los cerros que hay sobre la cuesta de la Fuente. En esta calle no había viviendas, sólo recuerdo que había una al final, donde vivía "Puchero", también había una portada donde guardaba "El Tío Ricardo" las ovejas y donde años más tarde tuvo el taller de forja Luis Suárez "Lechuza", y el resto de las puertas pertenecían a portadas de labor.

La siguiente calle es la prolongación de la calle Palacio. Esta calle ya la comenté cuando hablé de la calle Mayor del Villar, pero me quedaba el final, es decir, desde la calle de San Juan hasta llegar a los cerros. En esta parte no había ninguna vivienda, sólo algunas portadas de labradores.

En este número voy a introducir la cuesta de la Fuente, que comienza en la calle San Martín, justo donde termina la calle San Miguel, y acaba en la cuesta de la Fuente Grande. A pesar de que es una calle muy pequeña, en ella vivían muchas familias de Ocaña, que voy a empezar a desgranar tirando del "disco duro" de mi memoria y de las aportaciones que me hacen mi mujer y algunos amigos. Traigo a estos escritos la memoria no escrita, y mucho cariño al recordarla.

Voy a comenzar por la acera de la izquierda, y en la primera casa vivía un matrimonio conocido en Ocaña como "Los Pichejas", formado por Antonio Jiménez y María Jiménez, primos entre sí, a la vez que primos de la madre de Jesús Redondo. Tienen dos hijas: Mari Carmen que se casó con Tomás "Chinas", e Isabel que está casada con Antonio "Gallina". Siguiendo calle abajo, en la siguiente casa vivían "Los Pelotas", Isidro y su hermano Andrés, que se fue a Madrid y estuvo muchos años trabajando en Barreiros. A continuación vivían los abuelos de Salva, (recientemente fallecido) que estuvo llevando un camión de la basura del ayuntamiento muchos años y cuyo hijo, en la actualidad, tiene un restaurante en lo que era el Bar Elov. Se llamaban Tomás, que era caminero, y su mujer Dora. Tenían tres hijas y dos hijos, les citaré en el orden que yo recuerdo, sin que esto se corresponda con el orden cronológico: Angustias, Salustiana a la que llamaban "Salus", Nieves, Salva y Tomás. Algo más abajo vivía una señora llamada Feliciana, era viuda y se la conocía con

SOLUCIÓN DEL CRUCIPERFIL
HORIZONTALES> 1: A. ABADEIGI, 2: TAPADERA, 3: ATO, ADOBE, 4: RACANO, AT, 5: ESA, ALO,
6: AC, MAMDIL, 7: RASAR, ONO, 8: DEJAS, AG, 9: HORARIO, O.
VERTICALES> 1: ATARGERR, H. 2: ATASCADO, 3: AFOCA, SER, 4: BA, A. MAJA, 5: ADAN, ARARR,
VERTICALES> 1: ATARGERR, H. 2: ATASCADO, 3: AFOCA, SER, 4: BA, A. MAJA, 5: ADAN, ARARR,
VERTICALES> 1: ATAGARA, ATASCADO, 3: AFOCA, SER, 4: BA, ATAGARA, ATAGAR

el apodo de "La Buena Moza". Tenía tres hijas que formaban una saga conocida con el apodo de su madre "Las Buenas Mozas". La mayor se llamaba Brígida y estaba casada con Jose, tenían dos hijas v un hijo; José que está casado con la hija de Ángel "Morení"; Purificación, que es la que regenta el Bar el Botijo; y Pilar, que se marchó a Parla. Otra de "Las Buenas Mozas" se llamaba Josefa, casada con Venancio de la Banda, que era guarda del campo. Yo conocí a esta muier v era muv alta, rubia y de muy buen ver, probablemente también fueran así su madre v sus hermanas v de ahí su mote. Esta pareja tenía seis hijos a los que nombraré según les recuerdo: Juan, Venancio, José, Albarita, María y Remedios. La tercera hermana se llamaba Antonia, tenía un hijo llamado Raimundo, que trabajó en la bodega de Huélamo con mi cuñado Rafa, tenía otro hijo que se llamaba Antonio y que falleció hace muchos años.

Ahora vuelvo atrás y cojo la zona de los pares. Nada más comenzar la calle, por el lado derecho, había una taberna al frente de la cual estaba "El Tío Gallero", padre de Pili "La Gallera", que está casada con "El Botijero" Andrés del Val. "El Tío Gallero" era un hombre polifacético, del que aún recuerdo sus celebraciones de fin de año, iba montado en un burro repartiendo parabienes a todos los que se encontraba por las calles hasta llegar a la plaza Mayor. Sin dejar la acera de la derecha, avanzamos un poco más y nos encontramos con la casa en la que vivió "El Maleno", Antonio García de la Rosa, aunque después se marchó a la calle Calzadilla donde lo hemos conocido toda la vida. Estaba casado con Engracia y tenían dos hijas: Carmen, que está casada con nuestro editor José Rubiales, Pepe para los amigos, y Esperanza que se casó con Mariano Gudiel, hijo de Mariano "El Manquito", que trabajaba en el Banco Central. Con esta familia vivía un hermano de Engracia, Angel, que trabajaba con Millán repartiendo vinos, y murió en un accidente de tráfico. En la casa siguiente vivía Andrés "El Pardillo", que trabajaba en el campo de aviación, su mujer se llamaba Concha. Tenían un hijo y una hija: Luci, que está casada con Jesús Sancho "Uchi", al que tengo gran admiración y del que guardo un grato recuerdo, ya que él fue mi presentador cuando fui pregonero de la Feria de Ocaña de 1993, haciendo una bonita loa de mi persona; el hijo se llamaba Andrés.

Hacia la mitad de la calle, siempre por el lado de los pares, vivía la familia Aguado. Faustino, que era el padre, trabajaba en *Unión Eléctrica Madrileña* y era uno de los tres o cuatro electricistas que había en Ocaña, de él dependía un transformador que había detrás de su casa, creo yo que se comunicaba con la misma, que

abastecía el fluido eléctrico de medio Ocaña. Su muier se llamaba Manuela, tenían cuatro hijos que citaré por orden de edad: Bonifacio, al que todos conocemos como "Bonifa" está casado con Consuelo "La Carbonera". hermana de Cándida y de una larga lista de hermanos más; Eusebia, que está casada con Paco "El Barbero" que ha tenido muchos años la barbería en la calle Mayor; Julio, que murió muy jovencito, en aquellos años difíciles en los que la tuberculosis hizo estragos y aún no había la penicilina, o al menos no había llegado a Ocaña. v cuando lo hizo, tenía un precio prohibitivo para muchas familias, aunque estaba Jose Peña que se la daba a todo el mundo; y Antonio, que es el hijo más pequeño. De jovencito formábamos parte de una peña de amigos que en sus cumpleaños y otras fiestas íbamos a su casa a celebrarlo v su madre disfrutaba de nuestra presencia. El grupo lo formábamos Antonio, Paco Mingo, Jesús "Cuarterón", Ángel el de "La Santiaga", yo, y alguno más que ahora no recuerdo. Antonio y yo estudiábamos radio por correspondencia, él se fue a Madrid antes que yo, se colocó y no sé si siguió estudiando; yo me puse a trabajar y seguí con los estudios, primero televisión en Marconi, después bachiller en el instituto Cardenal Cisneros, y más tarde la universidad en la Escuela de Ingenieros Técnicos Industriales de Embajadores. Aunque han pasado más de 50 años, aún guardamos esa vieja amistad, v recordamos aquellos años con cariño.

Sigo mi relato calle abajo, y recuerdo que allí vivía una persona a la que en Ocaña llamaban "Gorníz", pero no tengo más datos de esta familia. En la siguiente casa vivía la familia formada por Julián Coronado y Teresa que tenían una carpintería en el paseo, de la que hablaré cuando estemos por aquellos lares, tienen dos hijos: Julián, que está casado con Isabel Medina, y Pepe, que está soltero. En los años de juventud tocamos juntos en la banda de música de Ocaña con el Sr. Pérez. Julián tocaba la trompeta y Pepe el requinto, yo tocaba el clarinete. En la última casa, esquina a la cuesta de la Fuente Grande, vivía una señora viuda que se llamaba Catalina y era abuela de "Pica".

Aquí termina la calle Puerta de la Fuente, pero hacia la mitad de ésta, en el lado izquierdo, había una calle que terminaba en unas cambroneras, en los cerros, esta calle se llama del Botijo, y en ella, en aquellos años 50, sólo vivía una familia, la formada por Alejandro, que era hermano de mi tía Carmen la mujer de mi tío Emilio, que estaba casado con una hija de Consuelo "La Castora", que se llamaba Julia.

Continuará...

EMILIO **A**RQUERO

PÁGINA PARROQUIAL

EL MISTERIO DEL DOLOR

Hace unas semanas, terminaba con los alumnos de Bachillerato un trabajo sobre el sufrimiento y el dolor desde la perspectiva de la fe cristiana. El presentar las conclusiones aquí sería muy difícil, pero sí que quiero compartir uno de los materiales que nos han ayudado a reflexionar, con la intención de ayudarles también a ustedes a buscar la esperanza y el sentido que tenemos que dar al sufrimiento y el dolor.

El dolor es un misterio: El viejo Haakón cuidaba una cierta ermita. En ella se conservaba un Cristo muy venerado que recibía el significativo nombre de "Cristo de los Favores". Todos acudían a él para pedirle ayuda. Un día también el ermitaño Haakón decidió solicitar un favor y, arrodillado ante la imagen, dijo:

-Señor, quiero padecer por ti. Déjame ocupar tu puesto. Quiero reemplazarte en la cruz. Y se quedó quieto, con los ojos puestos en la imagen, esperando una respuesta. De repente -¡oh, maravilla!- vio que el Crucificado comenzaba a mover los labios y le dijo:

-Amigo mío, accedo a tu deseo, pero ha de ser con una condición; que, suceda lo que suceda y veas lo que veas, has de guardar siempre silencio.

-Te lo prometo, Señor.

Y se efectuó el cambio. Nadie se dio cuenta de que era Haakón quien estaba en la cruz, sostenido por los cuatro clavos, y que el Señor ocupaba el puesto del ermitaño. Los devotos seguían desfilando pidiendo favores y Haakón, fiel a su promesa, callaba. Hasta que un día...

Llegó un ricachón y, después de haber orado, dejó allí olvidada su bolsa. Haakón lo vio, pero guardó silencio. Tampoco dijo nada cuando un pobre, que vino dos horas más tarde, se apropió de la bolsa del rico. Y tampoco dijo nada cuando un muchacho se postró ante él, poco después para pedir su protección antes de emprender un viaje. Pero no pudo contenerse cuando vio regresar al hombre rico quien, creyendo que era ese muchacho el que se había apoderado de la bolsa, insistía en denunciarlo. Se oyó entonces una voz fuerte:

-iDetente!

Ambos miraron hacia arriba y vieron que era la imagen la que había gritado. Haakón aclaró cómo habían ocurrido realmente las cosas. El rico quedó anonadado y salió de la ermita. El joven salió también porque tenía prisa para emprender su viaje. Cuando por fin la ermita quedó sola, Cristo se dirigió a Haakón y le diio:

-Baja de la cruz. No vales para ocupar mi puesto. No has sabido guardar silencio.

-Señor -dijo Haakón confundido-, ¿cómo iba a permitir esa injusticia?

Y Cristo le contestó:

-Tú no sabías que al rico le convenía perder la bolsa, pues llevaba en ella el precio de la virginidad de una mujer. El pobre, en cambio, tenía necesidad de ese dinero e hizo bien en llevárselo. En cuanto al muchacho último, si hubiera quedado retenido en la ermita no habría llegado a tiempo de embarcar y habría salvado la vida, porque has de saber que en estos momentos su barco está hundiéndose en alta mar.

Hasta aquí la leyenda. Naturalmente, no debemos interpretarla como invitación al fatalismo: "pase lo que pase, más vale no actuar"; sino como una llamada a no maltratar el misterio. A nosotros nos faltan demasiados datos para atrevernos a juzgar la conducta de Dios. En otras palabras, deja a un lado la pregunta que te hace juzgar al Señor, olvida el

"¿Por qué?" y abre el corazón a los planes que tiene para ti, desde la confianza pregunta al Señor "¿Para qué?". Cristo ha compartido el sufrimiento de la humanidad para recordarnos que en ese sufrimiento está a nuestro lado y para enseñarnos como debemos vivirlo. Cristo al mismo tiempo ha enseñado al hombre a hacer bien con el sufrimiento y a hacer bien a quien sufre. Bajo este doble aspecto ha manifestado cabalmente el sentido del sufrimiento.

JAVIER LIZCANO

BAUTIZOS

Desde el número anterior, entraron a formar parte de la familia cristiana al recibir el bautismo:

08-01-2017

Manuel Eduardo Ontalba Loor.

hijo de Manuel Santiago y de Rita Mercedes

21-01-2017

Carmen Morales Benítez

hija de Santiago y de Lliliana

Reciban todos nuestra felicitación más cordial.

MATRIMONIOS

Unieron sus vidas con el sacramento del Matrimonio:

1/21/2017, Santiago Morales González con Liliana de los Santa Benítez Pino

> ¡Que vean los hijos de sus hijos y gocen del aprecio de sus amigos y vecinos!

DEFUNCIONES

Hemos despedido con exequias cristianas a:

06/01/2017, Eduardo Castañeda Merino

06/01/2017, Carlos López Belinchón

08/01/2017, Antonio Huerta Montero

09/01/2017, **José López Saiz**

14/01/2017, Carmen Alcaide Rama

16/01/2017, Remedios Gómez-Elvira López

19/01/2017, Salvador Castellanos Moreno

22/01/2017. Celestino Huerta Roldán

24/01/2017. Maximino Montoro García

24/01/2017, María del Carmen Espada Maroto

A sus familiares, nuestro más sentido pésame. A todos, invitamos a ofrecer por ellos una oración.

Limpieza & Vending Masnaker

MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS

TODO TIPO DE LIMPIEZAS

SERVICIO DOMÉSTICO POR HORAS

masnaker.limpiezayvending@yahoo.es www.masnaker.es Tel. **617 663 795** - OCAÑA (Toledo)



VERDE QUE TE QUIERO VERDE

Como, acabando el mes de enero comienza el plazo para preparar la documentación de la PAC, y en la prensa acabamos de ver algunas informaciones respecto a las ayudas concretas a la agricultura ecológica, de la que nuestro amigo Vicente es un serio practicante, he creido oportuno hablar con él de este asunto.

Debo reconocer que es poco amigo de hablar de esta tema porque últimamente está algo disgustado ya que, en su opinión, las cosas no se están haciendo demasiado bien pero dejemos que sea el propio Vicente el que nos diga lo que opina.

- Preferiría no hablar de esta cuestión, Pepe porque me da la sensación de que la política también está entrando en un tema que es meramente económico.

Le muestro algunas informaciones de prensa de finales de este mes de enero pero una vez que lee los titulares dice, covencido:

- Esto no lo hacemos ni caso, y si quieres te enseño lo que estos días se está mandando desde la plataforma, que se pretende hacer una manifestación en Toledo ante las Cortes Regionales de los afectados por los recortes de la agricultura ecológica. No lo estarán haciendo muy bien cuando la gente se moviliza.

Me muestra un mensaje de convocatoria en la que, además, aparece el texto siguiente: "La Consejería no ampliará el aumento comprometido en las ayudas ecológicas en Castilla La Mancha". Le enseño uno de esos recortes de prensa en el que se avisa que el proximo día 1 de febrero comienza el plazo para solicitar la PAC, pero me responde:

- Yo he estado esta mañana (día 31) en la Consejería y no tenían el programa, no sé cómo van a poder empezar a tomar datos. Y por otro lado, la agricultura ecológica, están viendo que se les va de las manos y las tierras que están "descontaminás" se van a contaminar porque nos vamos a empezar a tirar abono ya, porque el dinero de Europa ha venido pero no se ha "destinao" a la agricultura ecológica sino a "lo ecológico" como son montes y hay que reforzar los bomberos. Y te puedo mostrar un video en el que un representante de la Oposición hace una reclamación al gobierno regional de lo que te estoy diciendo.

Y efectivamente podemos ver una grabación en la que una representante del Grupo popular, manifiesta cosas como, "se han cargado la agricultura ecológica. Fíjense que han tenido que ir los agricultores ecológicos ayer a Madrid, a la Comisión Europea, al Defensor del Pueblo, porque siguen engañándoles, y les voy a decir algo más todavía. Saben ustedes que los agricultores ecológicos han denunciado ante el Tribunal Superior de Justicia de Albacete, lo que está pasando con las ayudas en Castilla La Mancha, y el Tribunal lo ha admitido a trámite...". Podríamos llenar toda la página nada más que con esta intervención de la Diputada Regional, pero no es el caso, simplemente dejamos testimonio del malestar del sector, malestar que, Vicente, me confirma, e incluso me cita cantidades destinadas a subvención que se han reducido a menos de la tercera parte por hectárea de lo que se venía recibiendo.

- Lo que no se puede hacer, Pepe, es que tengas "firmao" un convenio para cinco años y cuando lo tienes "firmao" y llevas un año metido en ello te dicen que te van a dar bastante menos. ¿Esto es serio? Yo ya cumplí los primeros cinco años y he firmado otros cinco y ahora me encuentro con esto. Y lo digo sin "acritud".

Sigue Vicente narrándome cosas que ya hemos comentado en meses anteriores, por lo que no insisto en el tema que, basicamente está relacionado con la menor producción de la agricultura ecológica y el mayor trabajo que lleva por lo que las ayudas son imprescindibles para seguir haciéndolo.

Pero Vicente, dejemos este tema que veo que te altera. Quiero que me digas algo de la campaña de aceituna.

- Ya me estaba preguntando que ahora, con plena cosecha de la oliva, nos metiéramos con el tema de las ayudas, que ya habrá tiempo de comentarlo, ya lo verás.

Bueno, pues tú me dirás.

- La campaña está muy avanzada y creo que en el mes que empieza mañana estará todo en la almazara.

Seguidamente coge su téléfono y ni corto ni perezoso se pone en contacto con Gregorio Gómez, presidente de una de las mayores cooperativas en aceite de la región, y Gerente de Oleotoledo, además de otros cargos pero sobre todo experto en aceite y le pregunta sobre producción y precios, cosa que nos trasmite amablemente.

- Me dice Gregorio que la producción en kilos es algo mayor que la media normal de otros años, pero que la producción de aceite va a ser menor por el bajo rendimiento que ha tenido la aceituna, aunque la calidad es extraordinaria, es impresionante, mucho mejor que otros años.

También pregunto en esta conversación a tres, sobre los precios, a lo que nos responde que:

- El aceite está entre 3,60 a 3,75 el kilo. Respecto a los precios de la aceituna, dado que el rendimiento es muy bajo, no hay cifras oficiales, pero parece que serán algo superiores a los de la campaña pasada, con lo que es probable de esté entre 70 y 80 céntimos, IVA incluído.

Hablando de todo un poco, me llama la atención la maquinaria que estáis utilizando en la recolección de la aceituna.

- Es que es la única forma, ya que con un maquinista y dos personas se hace el trabajo.

¿Hay mucha gente trabajando en Ocaña en el campo, en estas labores de la oliva?

- No tengo datos concretos pero creo que rondarán los 50 trabajadores. Fíjate esto comparándolo con los tiempos pasados, y todo es consecuencia de la amplia mecanización de las labores. Ten en cuenta que, además, muchas labores de recolección se hacen en plan familiar, con lo que trabajadores contratados son menos.

¿Y las máquinas?

- Depende del tipo, ya sabes que hay varios dependiendo de la cosecha, pero en cualquier caso es rentable comprarla y prueba de ello es que hay ya unas pocas en Ocaña.

Pero dejan aceitunas en la oliva, creo yo, buenas para la rebusca.

- Algunas siempre quedan, dependiendo de varios factores, como madurez, terreno, ayudantes, etc., pero siguen siendo rentables.

Bueno, Vicente, creo que procede despedirnos hasta el mes que viene, sé que nos dejamos algunos temas en cartera, pero ya tendremos ocasión de comentarlos.

- Vale, pues en ese caso, te dejo con estos pocos refranes como ya va siendo costumbre en estas charlas.

Cuando la Candelaria plora, el invierno fora.
Agua de Febrero llena el granero.
Febrero, febrerín, el más corto y el más ruín.
Lluvia en febrero, buen prado y buen centeno.
En febrero busca la sombra el perro.
Por San Matías, tanta noche como día.
Febrerillo el mocho con tus días veintiocho;
menos loco serías si tuvieras menos días.

VICENTE LÓPEZ JIMÉNEZ Y JOSÉ RUBIALES ARIAS

Vitamina B12 - Cobalamina

Esta vitamina perteneciente al complejo B fue descubierta en 1948. También se la conoce como cobalamina debido a que en su estructura química encontramos cobalto. Se la encuentra en diferentes formas siendo las mas activas la hidroxicobalamina v la cianocobalamina. Es esencial para que nuestro organismo funcione bien, ya que sin esta vitamina el cuerpo no puede sintetizar glóbulos rojos. El sistema nervioso, el corazón y el cerebro no desarrollan bien sus funciones, si la cobalamina no se encuentra en los niveles adecuados.

La vitamina B12 se almacena en el hígado (80%); el metabolismo la va utilizando a medida que el organismo lo necesita, las cantidades que se almacenan pueden satisfacer nuestras necesidades por un periodo de 3 a 5 años.

La cobalamina es obtenida a través de las proteínas de los alimentos de origen animal, durante el proceso digestivo, para ello es necesaria la participación de las enzimas del jugo gástrico y de un componente llamado factor intrínseco. Cuando existe una gastritis atrófica o déficit de factor intrínseco, puede aparecer una carencia de esta vitamina. Esto se produce normalmente en personas mayores de 50 años y afecta al 40% de las personas mayores de 80 años.

¿Dónde encontrar la Cobalamina?

- Fuentes de origen animal: Los alimentos ricos en B12 son las vísceras como el hígado, riñones, y en general las carnes, huevos y lácteos. De los pescados podemos nombrar el atún y las sardinas como así también las almejas. Esta vitamina se encuentra presente de forma natural solo en el reino
- Fuentes de origen vegetal: en el reino vegetal, la presencia de vitamina B12 es casi nula, por lo tanto los vegetarianos estrictos presentan carencia o déficit de esta vitamina, y como consecuencia de ellos necesitan suplementar su dieta con suplementos vitamínicos.
- En la actualidad existen productos vegetales enriquecidos, como los cereales enriquecidos.
- Suplementos en forma de comprimidos: Siempre bajo control médico, serán diagnosticados cuando la dieta no cubre las necesidades.

Beneficios de la Vitamina B12

- Interviene en la síntesis de ADN, ARN y proteínas.
 - Interviene en la formación de glóbulos rojos.
- Mantiene la vaina de mielina de las células nerviosas

- neurotransmisores.
- Es necesaria en la transformación de los ácidos grasos en energía.
- Ayuda a mantener la reserva energética de los músculos.
- Interviene en el buen funcionamiento del sistema inmune.
- Necesaria para el metabolismo del ácido fólico.

Deficiencia de B12, provoca:

- Anemia perniciosa, mala producción de glóbulos roios.
- Síntesis defectuosa de la mielina neuronal: degeneración nerviosa.
- Entumecimiento v hormigueo de extremidades.
 - Problemas menstruales.
 - Ulceras linguales.
- Excesiva coloración o pigmentación de manos, solo en personas de color.

Las necesidades de vitamina B12 están perfectamente cubiertas con una alimentación variada y balanceada, pero existen situaciones donde bajo supervisión profesional pueden administrarse suplementos. Estas circunstancias son:

Personas mayores de 50 años: a partir de cierta edad, se puede presentar una disminución de los ácidos gástricos y del factor intrínseco, como se ha mencionado anteriormente, por lo tanto la absorción de B12 se ve afectada.

- Uso de medicación contra la acidez, gota, epilepsia.
 - Abuso en el uso de laxantes.
- Los vegetarianos estrictos: quienes no ingieren ningún alimento de origen animal.
 - Falta de hierro, folatos y vitamina B6.
- Tabaquismo: responsable de la mala absorción de cobalamina.
- Enfermedad de Crohn o colitis ulcerosa, por las excesivas diarreas, como así también las personas que havan sido sometidas a alguna cirugía estomacal.
- Embarazo y lactancia, periodos de la vida donde se requiere suplementar con vitamina B12.

Precauciones

No se han establecido reportes sobre los efectos adversos de la ingesta excesiva de vitamina B12 o cobalamina debido a su bajo riesgo de toxicidad.

De todos modos debe tenerse precaución en consumir ingesta mayores a las recomendadas y mencionadas anteriormente.

En resumen

Al ser una vitamina hidrosoluble un 30% aproximadamente se pierde en el agua de cocción de hervidos.

El alcohol, la luz, estrógeno, pastillas para dormir, el medio ácido y alcalino pueden destruir la vitamina B12.

La vitamina B12 combinada con ácido fólico v vitamina B6 participa en varias funciones de nuestro organismo. Una deficiencia de vitamina B6 disminuye la absorción de vitamina B12.

La mejor manera de satisfacer las necesidades diarias de esta vitamina es a través de una dieta balanceada y equilibrada que incluya a todos los grupos de alimentos, pero sin embrago existen situaciones donde pueden llegar a necesitarse suplementos de Vitamina B12: consulte con su médico.

EL CIELO DE OCAÑA



03/Marzo, 08:25.-12/Marzo, 15:53.-Luna en perigeo: Luna llena. 369.065 Km. 14/Marzo, 21:04.-04/Marzo, 06:34.-Júpiter 2° al sur de la Luna.

Conjunción de Neptuno y 17/Marzo, 00:21.-

Mercurio. Conjunción de Mercurio y 05/Marzo, 12:32.-Venus 9° 33'.

Cuarto creciente. 18/Marzo, 18:26.-05/Marzo, 03:38.-Luna en apogeo: Aldebarán a 0.2° al sur de 404.651 Km.

la Luna. 20/Marzo, 11:29.-Equinoccio de primavera. 07/Marzo, 01:00.-

Conjunción superior de 20/Marzo, 16:58.-Mercurio. Cuarto menguante. 09/Marzo, 08:12.-20/Marzo, 11:49.-M44 cúmulo Pesebre a 4º Saturno 3º al sur de la

al norte de la Luna. Luna.

10/Marzo, 23:20.-

Regulo 1º norte de la Luna. GIOVANNI GILIBERTO

DEPORTES

ATLETISMO



CARRERAS NAVIDEÑAS SERGIO TORRES GANA EN OCAÑA Y YONATAN SANTIAGO SEGUNDO EN DOSBARRIOS; GRAN MES DE SOFÍA GREGORIO

Hemos finalizado 2016 con multitud de carreras navideñas y *sansilvestres*. Así, el 24 de diciembre se disputaba la popular navideña de Villaseca, con un alto nivel en la que Pedro Gallego quedaba 6º de la general, quien semanas antes era 2º en el cross de la Constitución de Alcázar de San Juan. En categorías menores los chicos del Pastor Poeta lograron 4 trofeos: Arancha Encinas y Nour El Houda 2ª y 3ª en benjamín fem., Alberto Jiménez 1º en benjamín masc., Soraya 3ª en alevín fem., y Adrián Pérez 5º en alevín chicos. Mientras, Sofía Gregorio ganaba sin problemas en Lillo.

Una semana después se celebró la San Silvestre de Ocaña, en la que dominó claramente Sergio Torres. En la primera vuelta fueron en cabeza tres corredores, para finalmente destacarse en la segunda Sergio. También gran carrera de Juan Domingo Valdeolivas, 2º de la general y campeón veterano. La clasificación de los 3 primeros en cada categoría: Sénior: Sergio Torres, Luis García y José Antonio Cruzado; sénior fem.: Eva Mª Gómez, Rocío Lozano y Judith Sánchez; veteranos: Juan Domingo Valdeolivas, José Cruzado y Francisco Romero de Paula; veteranas: Paz Mateo, Remedios Coronado y Olga Mateo. En puestos de cabeza también estuvieron Jesús M. Nava, José M. López-Gálvez, Josué Díaz-Regañón y Juan C. Oliva. En categorías inferiores: chupetinas: Jacqueline Ontalba, Laura Esquinas e Irene Alcázar; chupetines: Pablo Jiménez, Gonzalo Arquero y Daniel López; benjaminas: Arancha Encinas, Marta López y Elisa García; benjamines: Carlos Rama, David Querencia e Ibrahim Chahid; alevinas: Sofía Gregorio, Soraya Encinas y María Querencia; alevines: Yerai Martínez, Alberto



Jiménez y Adrián Pérez; infantil fem: Celia Marcos, Erika Ontalba y Haydé Rico; infantiles: Pablo Bazaga, Fernando García y Álvaro Ramírez; cadetes: Óscar Sacristán y Víctor de los Llanos; y, juveniles: Sergio Bazaga, Sergio Ramírez y Alberto Ruiz. Otros que participaron: Salma Eddaouri (4ª), Olivia Escribano, Andrea Esquinas (4ª), Ruth de los Llanos (5ª), Gabriela Escribano (6ª), Jesús Monroy (6º), entre otros muchos.

Como no coincidió en hora con Ocaña, tres niñas aprovecharon para correr en *Dosbarrios* una hora después, ganando Sofía Gegrorio en alevín, Erika





Ontalba 3ª en infantil y su hermana Jacqueline 4ª en chupetines. Moussa Bhari ganó en alevines chicos. En absolutos conseguía ser subcampeón Yonatan Santiago a un ritmo de 3'32" en 8kms. Además, esa misma tarde Sofía quedaba 6ª en la *San Silvestre toledana*. En los absolutos, Pedro Gallego 9º entre más de 4000 corredores. También corrieron Iván del Nuevo, Carmelo Figueroa, Rubén Sánchez, Jesús González, A. Sáez, José M. López-Gálvez, atletas del Canoble, etc. Pedro Magro corrió esa tarde en su pueblo, Humanes (Guadalajara), siendo 10º.

En campo a través ha vuelto a brillar Sofía Gregorio (Trainingrey), ganando el cross de Mocejón y 7ª en el cross de Itálica en Sevilla, dándose cita las mejores de su edad a nivel nacional. En sénior, Yonatan Santiago 17º en Mocejón. En populares, Sergio Huerta hizo marca personal en los 10kms de San Sebastián en Torrejón de la Calzada con 35'43" y 4º sénior, mientras Iván del Nuevo 11º en la carrera de 5kms (día 15).

Otras modalidades en las que ha participado el CEIP "Pastor Poeta" son: marcha atlética el 14 en Campo de Criptana con Alberto Jiménez 4º alevín, Erika Ontalba 10^a y Nour el Houda se tuvo que retirar por molestias; y en la 1ª jornada de orientación escolar en Yuncos el 22, cuyos resultados: alevín fem: Nour El Houda 19^a, Ruth de los Llanos 20^a, Andrea Esquinas 34^a, Gabriela Escribano y Soraya Encinas; alevín masc.: Adrián Pérez 21º, Jesús Monroy 26º, Omar Azhari 28°, Moussa Bhari 30°, R. Eduardo Estrella 32°, Cristian G. Mariño 36°, Fernando García 37°, Alberto Jiménez 49°, Diego Pérez y Yerai Martínez: infantil fem.: Carolina E. Estrella 11ª, Laura Pliego 12ª y Erika Ontalba 14ª; infantil masc.: Alejandro Gutiérrez 35° y Víctor de los Llanos 37°. De momento las infantiles van cuartas. En adultos A. Sáez 6°, Santiago Ontalba 7° y Gabriel J. Martínez 9°.

ΔSM

DEPORTES



TENIS DE MESA

Buen comienzo de año para los distintos equipos del ITV OCAÑA.

En Primera división nacional tuvimos que disputar 3 importantísimos partidos que afectaran mucho en la clasificación final de la liga ya que eran equipos de nuestro mismo nivel de juego.

El 14 de enero vencíamos por 6-0 al equipo de Progreso y nos tocaba en fechas posteriores un doble choque con el equipo de Olias del Rey. Primero les visitábamos en su feudo y la victoria para los nuestros fue muy trabajada y lo demuestra el definitivo 3-4 a nuestro favor.

A la semana siguiente nos devolvían la visita y la victoria no fue menos costosa ya que se vencía a nuestros amigos de Olias por 4-2. Estos resultados nos aúpan en los puestos de la clasificación y salimos de la situación de descenso.

En Segunda División Nacional conseguimos dos victorias frente a los equipos de Pinto (4-2) y Progreso (4-3) que nos dan mucha más confianza y nos aseguran la permanencia en esta categoría para la próxima temporada.

En la Súper Liga Manchega solo se disputó un encuentro y se saldó con la victoria por 6-0 frente al joven equipo de Olias del Rey.

Se incorporan a este equipo nuevos jugadores de la cantera para la segunda vuelta de la liga, como Mario Vieco, Jorge González y Jaime García Alcalá. Nuestro equipo sigue invicto y liderando la clasificación general.

TORNEO ESTATAL DE VALLADOLID

Los próximos días 17,18 y 19 de febrero se celebrará en Valladolid el Torneo Estatal que reunirá a los mejores jugadores de España en las distintas categorías de este deporte.

El ITV OCAÑA aporta a 6 jugadores: Jorge García Moreno Cuesta y Laura Carrasco en categoría alevín, Sergio García-Moreno Cuesta y Carmen Carrasco en categoría infantil, Marian Fernández Asensio en categoría +40 femenino y Ángel Garrido que participara en senior y en clase 10 (modalidad paralímpica). SUERTE A TODOS Y A DISFRUTAR DE LA COMPETICION.

J.M.S.-B.

NUEVOS FACULTATIVOS

MEDICINA GENERAL Y ATS

PEDIATRÍA

TRAUMATOLOGÍA

REHABILITACIÓN

PSICOLOGÍA NIÑOS Y ADULTOS

LOGOPEDIA NIÑOS Y ADULTOS

RAYOS X Y ANÁLISIS CLÍNICOS

NUTRICIONISTA INFANTIL

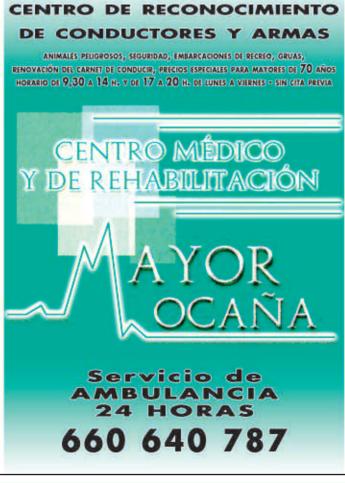
DIETISTA

CIRUJANO PLÁSTICO COLEGIADO

TRATAMIENTO BOTOX
HILOS TENSORES
ACUMULACIÓN DE GRASA
TRATAMIENTOS PARA EVITAR EL SUDOR
DIFERENTES TRATAMIENTOS DE ESTÉTICA
CONSULTE TRATAMIENTOS Y PRECIOS

TRATAMIENTO LASER DIODO
PARA EL VELLO

TRATAMIENTO LASER
PARA DEJAR DE FUMAR



HORARIO DEL CENTRO MÉDICO

de lunes a viernes
mañanas 9 a 14 h.
tardes 17 a 20 h.
Cita Previa para especialistas,
no para medicina general
SOCIEDADES Y
CONSULTAS PRIVADAS

PARA MÁS INFORMACIÓN
Trnos. 925 121 071
637 510 518
salud@mayorocana.com
C/ FRÍAS, 3
(SEMIESQUINA CALLE MAYOR)
45300 OCAÑA (Toledo)

DEPORTES

FÚTBOL SALA

EL VILLA DE OCAÑA YA ESTÁ ENTRE LOS MEJORES

Un buen mes de diciembre culminado con un fenomenal arranque de año firme con tres victorias consecutivas afianzan a los de la Mesa entre los mejor clasificados, cuando queda toda la segunda vuelta y los ocañenses han cumplido con holgura el objetivo de la temporada, que no era otro que salvar la categoría y ahora toca jugar para estar entre los mejores todo un regalo, para nuestro futbol sala que empieza ha ser muy reconocido y temido ante nuestros rivales y con el que la afición de Ocaña acostumbra a vibrar.

3 de enero comenzabamos el año con un amistoso ante la poderosa selección de Castilla la Mancha una de las mejores del panorama nacional y el Villa de Ocaña no iba a privarse de exhibirse ante las jóvenes promesas de nuestro futbol sala, venciendo en un vibrante encuentro el disputado en el Rafa Yunta, que tuvo poco de amistoso por las ganas de los dos contendientes y lo animadas que estaban las gradas y donde los ocañenses alcanzaban la victoria en un trabajado partido que venía muy bien para el enfrentamiento del fin de semana ante el todopoderoso Talavera de la Reina.

Sábado siete de enero todo dispuesto: derbi provincial y encuentro de máxima rivalidad los dos equipos en lo alto de la clasificación, el Rafa Yunta de nuevo vestía sus mejores galas v nadie quería perderse el partido que daba comienzo con el ambiente de las grandes ocasiones. Un ocaña dominador salía a por todas totalmente volcado a la portería visitante donde su guardameta salvaba las primeras acometidas de los ocañenses muy metidos en el partido y con concentración máxima sin conceder nada al adversario y es en el minuto doce cuando Sergio en una jugada de pundonor abre la lata, sin embargo rápidamente cuatro minutos después de una pared los Talaveranos consiguen igualar el marcador, demasiado premio para los visitantes, el Ocaña que manejaba con soltura el encuentro no acababa de terminar ninguna de sus continuas jugadas de ataque perfectamente elaboradas, hasta que Jorge en una preciosa jugada con un remate picado ante la salida del meta visitante que es arrollado en la continuación por su defensa y retirandose posteriomente lesionado, consigue desequilibrar el marcador dos a uno para los de la mesa al descanso que no hacía justicia a lo acontecido sobre la pista.

Se inicia el segundo periodo, Talavera se ve

obligado a subir sus líneas en busca del empate y en una desafortunada jugada para los nuestros un balón entre Isma y Javi se introduce en nuestra propia portería, llega la hora de la verdad y los ocañenses se lanzan al ataque y esta vez Rochano que con anterioridad disparo al palo no perdona y vuelve a dar ventaja a los de Ocaña en el minuto treinta y cuatro y Jorge en el treinta y nueve cerraba la cuenta en una falta perfectamente ejecutada, ante la alegria de la grada, tres puntos muy importantes que se celebrarón en el vestuario junto a la directiva con roscón de reyes y sidra.



Sabado catorce de enero de nuevo en el Rafa Yunta rendía visita un fútbol sala Minaya otro equipo de la parte alta de la tabla en pugna directa con el Ocaña que venía con la moral alta despues de una buena racha de victorias, que los ocañenses estaban dispuestos a cortar.

Comienza el encuentro con los nuestros conjurados para obtener la victoría ante el grito de iiiiii1,2,3 OCAÑA!!!!!!, sorprendían de inicio los visitantes con una presión muy alta, había que mantener la frialdad v no perder la posesión v el mando del juego y contener las entradas continuas del adversario frente a la permisividad de los de negro que hizo que el choque se endureciese ante las contínuas protestas de la numerosa afición local. Pero los nuestros tiran de casta y es Jorge en el minuto nueve quien adelanta al Ocaña y Javi a continuación hace el dos a cero en una jugada colectiva, el equipo continúa insistiendo y antes del descanso, fruto del empuje ocañense, llega el tercero en propia puerta de los visitantes, resultado con el que se llega al descanso, con un Ocaña muy sólido que no estaba dispuesto a regalar nada.

Se inicia la segunda parte y misma dinámica pese a que los de Minava seguian empleándose con la misma dureza al verse desbordados por el buen hacer local y es Antonio en el minuto veinticuatro como casi siempre bien colocado en el segundo palo consigue el cuarto gol para los de Ocaña y seguidamente Sergio coseguia el quinto tanto, seguidamente Jorge recibía una tremenda entrada del meta visitante sin ninguna opción de llegar al balón que los arbitos sólo sancionan con amarilla y tras la cual abandona la pista lesionado con el cabreo local, antes tuvo que dejar la cancha Rochano con problemas musculares- Pero faltaba el broche final Ismael muy seguro toda la tarde conseguia el seis a cero definitivo de portería a portería al iniciar ellos una jugada de cinco, resultado que dejaba claro la contundencía de los de Ocaña en un partido serio donde el rival pese al resultado nunca bajo los brazos con un preciso juego del Villa de Ocaña que no dejo en ningún momento un espacio hacia el meta Isma.

Ahora toca viajar a Calera y Chozas, Alcazar de San Juan y Olias y ATENCIÓN DIA CINCO DE febrero en horario matutino a las 11 de la mañana partidazo contra SALESIANOS CIUDAD REAL TERCER CLASIFICADO, NUEVO RIVAL DIRECTO. en el RAFA YUNTA OS ESPERAMOS SIN TU AYUDA TODO ESTO NO SERIA POSIBLE.

EL DICIOCHO DE FEBRERO SABADO A LAS SEIS CONTRA SAN CLEMENTE TAMBIÉN EN EL RAFA YUNTA DE OCAÑA. jij1.2,3 OCAÑA!!!

J. MANUEL CASTILLA



ABRACADABRA

CURIOSIDAD Y MIEDO

En estos primeros días del año, ha habido todo tipo de temas relacionados más o menos directamente con la magi... quiero decir, economía. Pondré solo tres ejemplos:

- La bajada del número de personas en paro. ¿O será porque ha aumentado el número de personas que ha tenido que salir del país a buscar su fortuna?
- La subida en el precio de la luz en estos días tan fríos, con explicaciones poco menos que curiosas. ¿No sería más fácil decir que es, que se yo, una medida para promover la venta de mantas, abrigos y chaquetas para uso doméstico?
- La constatación por parte de algunos de la recuperación económica por medio de índices económicos tan fiables como el índice MacDonalds. Si, si, las hamburguesas. Que como están por todo el mundo, en función de su precio y ventas se las presume infalibles señales de progreso y desarrollo.

Pero sin duda, la noticia "bomba" (la RAE admite muchos significados, que cada cual elija el que guste) ha sido la llegada definitiva del señor Donald Trump a la presidencia de EEUU, referente del

sistema de economía global y mercado capitalista en el que se hava nuestro mundo.

Pueden leerse y escucharse todo tipo de reacciones y comentarios acerca de las declaraciones e intenciones del 45º presidente norteamericano. Desde que va a traer el fin del mundo, hasta que va a devolver a los estadounidenses la grandeza de la que siempre presumen.

O puede que pase todo lo contrario, que ha sido el mercado el que, con esa mano invisible de la que hablaba hace dos años, haya colocado a alguien como el señor Trump al frente de este tinglado, porque no puede ser de otra forma.

Nos hemos acostumbrado a los "gestores" para todo tipo de situaciones, desde administrar la comunidad de propietarios, hasta partidos políticos, empresas fallidas y bancos ruinosos.

...quizá poner a un mercader al frente del mercado servirá para darnos cuenta del tipo de civilización que somos.

Yo me mantengo en una posición expectante, mezcla de curiosidad y miedo, respecto a lo que puede hacer. En el fondo, a la Casa Blanca no ha llegado un político, ha llegado un magnate empresarial, alguien acostumbrado a lo que señalaba antes, los tejemanejes de un mundo que es como un gran mercado, donde todo se compra y se vende, y donde solo hace falta regatear el precio.

Quien sabe, quizá poner a un mercader al frente del mercado servirá para darnos cuenta del tipo de civilización que somos.

Así que, ¿por que no apostarlo todo a un número, y poner a un "gestor" en lo más alto de la pirámide del poder? Que tenga acceso a un maletín con un botón rojo casi es lo de menos, ya ha pasado por tantas manos ese maletín que a lo mejor hasta han olvidado la contraseña.

En fin, quien sabe, a veces en lo más profundo de la oscuridad es donde más brilla la luz. Esperemos que algo empiece a brillar pronto... pero sin que nos pasen la factura.

JOSÉ A. RUBIALES Gª DE LA ROSA

DERECHO MERCANTIL

Asesoría de Empresas

Reclamación de deudas (cheques, pagarés, letras)

Cobro de Morosos

Constitución

Delitos

Juicio Faltas

DERECHO

de Sociedades

DERECHO PENAL Indemnizaciones

por accidente de tráfico

ADMINISTRATIVO

E INMOBILIARIO

Bufete de Abogados GONZÁLEZ MONTERO



SPRIMERA CONSULTA

GONSULTA GRATUITAD

Letrado Director: ENRIQUE GONZÁLEZ MONTERO

ABOGADO - DIPLOMADO TRIBUTARIO

Procuradoras: ANA CONSUELO GONZÁLEZ MONTERO

LICENCIADA EN DERECHO

ÁNGELA MARÍA BARBA GONZÁLEZ

LICENCIADA EN DERECHO

DESPACHO

C/ Lope de Vega 1, Piso 2°A - OCAÑA (Toledo) Telf.: 925 131 430 - Fax: 925 120 796 Móvil: 609 392 581 (Letrado)

610 504 028 - 661 515 457 (Procuradoras)

bulategonzalezmontere@hotmail.com anacprocuradora@movistar.es

angelabarba.procuradora@gmail.com

DERECHO CIVIL

Incapacitaciones Tutelas Desahucio Express

Contratos Herencias Expedientes de Dominio

DERECHO MATRIMONIAL

Separaciones Divorcio Express Liquidaciones de Sociedades Gananciales

DERECHO PROCESAL

Representación y dirección letrada ante Juzgados y Tribunales Querellas y denuncias ante Juzgados Actuaciones ante Notarias y Registros de la Propiedad

Recursos Contencioso Administrativo Expropiaciones

Expropiaciones Licencias Recursos de multas de tráfico

And the property of the second of the second

RECLAMACIÓN DE PREFERENTES

ÚLTIMA PÁGINA

EL CRUCIPERFIL

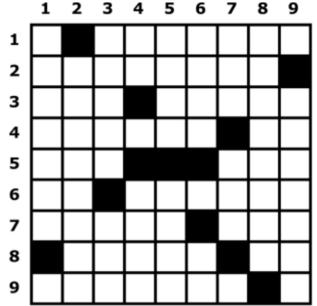
HORIZONTALES

1: Primera letra. Bacalao. 2: Persona o cosa que sirve para encubrir o disimular algo. 3: Sujeto con ligaduras. Eche la carne en adobo para conservarla y darle sabor. 4: Tacaño. Símbolo químico del ástato. 5: La de ahí. Prefijo que significa 'otro'. 6: Antes de Cristo. Delantal. 7: Igualar la medida de algo con el rasero u otro instrumento semejante. Recto. 8: Abandonas. Plata. 9: Tiempo concertado para determinadas actividades. Conjunción disyuntiva.

VERTICALES

1: Dar o poner tarea. Hidrógeno. 2: Obstruido. 3: Aminora, reduce a poco alguna cantidad. Sujeto, ente, cosa. 4: Bario. Diez en hexadecimal. Linda, hermosa. 5: Harapiento. Labrar con arado. 6: Extremidad del pie. Norte. Adverbio de afirmación. 7: Sufijo con el que se crea el nombre de algunos árboles frutales partiendo del nombre de su fruto. Sufijo que forma sustantivos derivados de verbos de la primera conjugación, que suelen denotar acción y efecto. Denota diferencia, separación o alternativa entre dos o más personas, cosas o ideas. 8: Especie de vara que se emplea en competiciones atléticas. 9: Decimoctava letra. Persona versada en etología.

(La solución está publicada en otra página de esta revista)



FARMACIAS DE GUARDIA EN FEBRERO

Dña. María de los Ángeles Verdugo

Mariana Pineda, 6 - Tfno. 925 131 056 ପାଲିଛ ଏ ଶା ଅ

URGENCIAS: 659 475 912

DÑA. Mª SOLEDAD MUELAS Gª ESTELLER

C/ Comandante Lence - Tfno. 925 130 864 ଐନ୍ତିକ୍ଷ ଥିଲା ଥିଲା

URGENCIAS: 689 684 471

Dña. Ma Jesús García Cañadilla

C/ Mayor, 15 - Tfno. 925 156 093 dfas 22 al 28 Dña. Carmen Hervás Romero

Avda. del Parque, 4 - Tfno. 925 120 944

. . .

URGENCIAS: 659 403 147 URGENCIAS: 696 661 904

ROGAMOS CONFIRMEN LOS TELÉFONOS DE URGENCIA. SITUADOS EN LA PUERTA DE CADA UNA DE LAS FARMACIAS DE GUARDIA



Tu Gasolinera 24 h

Con cada repostaje
que realice hasta el
14 de febrero,
participe en el sorteo de
4 fantásticas Cenas
de San Valentín







¡Feliz San Valentín!



Ctra. de Cabañas, 2C – 45300 OCAÑA - Horario de atención al cliente: L a V de 8 a 22 h. - S y D de 9 a 22 h.

www.opengas.es

contacto@opengas.es

Tel. 24h: 902 995 263

PSICOTÉCNICOS OCAÑA SU GENTRO DE RECONOCIMIENTO DE TODA LA VIDA CONDUCTORES - CAZADORES

HORARIO

MIÉRCOLES de 9:30 a 14:00 y de 16:30 a 19:30, y abrimos el TERCER SÁBADO del mes. de 11:00 a 13:00

Telf. 925 13 14 76

C/ Mártires, 17 45300 OCAÑA



- · CARNETS DE CONDUCIR
- · PERMISOS DE ARMAS
- · SEGURIDAD PRIVADA
- · ANIMALES PELIGROSOS
- · CERTIFICADOS MÉDICOS
- · EMBARCACIONES

PRECIOS SIN COMPETENCIA FOTO Y TRAMITACIÓN GRATUITA